EDICIÓN DIGITAL

Los Tiempos

NO SE DETIENE

COCHABAMBA,
SÁBADO 13 DE MARZO DE 2021

DEPÓSITO LEGAL
Nº 2-3-182-85
AÑO LXXVI
Nº 18.529

REPORTE COVID-19

Casos de ayer	Decesos de ayer
1.084	27

Total de casos	Total de recuperados	Total de decesos
258.324	203.466	11.930

Cochabamba **78** - Oruro **100** - Potosí **29**
Beni **55** - La Paz **135** - Santa Cruz **513**
Chuquisaca **61** - Tarija **89** - Pando **24**

Deportes
PÁGINA 18

Solución a medias

El fútbol vuelve hoy, pero posponen el tema de los partidos no jugados.

Mundo
PÁGINA 12

AstraZeneka

Los efectos secundarios causan duda en Europa; la OMS la defiende.

Allanan casa de Áñez y llevan a dos exministros detenidos hasta La Paz

"Cacería". La oposición denuncia "cacería" y persecución política para justificar la versión del "golpe"; juristas coinciden en señalar abusos en las aprehensiones. **Pág. 3**

FFAA. Ayer fue enviado a prisión el almirante Flavio Arce; otros tres exjefes militares tienen orden de apremio.

Exterior. Human Rights Watch no ve materia judicial en las detenciones y presume que hay móviles políticos.

Los ministros Rodrigo Guzmán y Alvaro Coímbra, detenidos, son conducidos ayer en La Paz, rumbo a la Fiscalía. FOTO: APG

Lento avance y quema de ánforas tensionan conteo

Pese a la ley y los compromisos, el TED de Cochabamba no pudo completar hasta ayer el conteo de votos. En Santa Cruz, la situación se agrava por la escasa diferencia de porcentaje entre los dos primeros lugares, y por la investigación de la quema de ánforas en varios distritos. **Pág. 4**

En BoA y Aasana exigen salarios y rechazan cambios

Los trabajadores reclaman sus salarios devengados y protestan contra los ascensos internos que, según denuncian, obedecen a favores políticos. Ambos sectores piden dialogar con el Gobierno y amenazan con radicalizar sus medidas. **Pág. 6**

Trabajadores de YPFB, en huelga contra traslados

Los trabajadores protestaron ayer frente a la refinería Gualberto Villarroel en Cochabamba y argumentaron que los traslados implican despidos indirectos. YPFB dice que está en su tuición el traslado de personal. **Pág. 5**

EL DÓLAR cambio oficial:
Compra **6,86** - Venta **6,96**

Concejo apura norma para restringirle gastos a Leyes

Normativa. Los concejales tienen previsto debatir el martes la ley de transición municipal.

Vecinos del sur volvieron a marchar contra Leyes. El sindicato municipal también protestó contra los despidos. La nueva gestión dice que se trata de retiros "voluntarios", y negó haber realizado contrataciones de proyectos. **Pág. 9**

Control de canes detecta 5 zonas de riesgo en Cercado

Alto Cochabamba, Sebastián Pagador, Villa Israel, K'ara K'ara y Alto Pagador son las zonas en las que se intensificará la vacunación canina para evitar la proliferación de rabia. **Pág. 11**

ADEMÁS

Doble Click

Premios Grammy se entregan mañana en ceremonia virtual
- Pág. 14 -

País

Médicos dicen que seguirán con su paro hasta este lunes
- Pág. 4 -

RADAR DIGITAL

LAS MÁS LEÍDAS

01 **Al menos 3 fallecidos en accidente de tránsito en la ruta a Santa Cruz**

Accidente - Un bus de viaje interdepartamental de la empresa Dorado sufrió un accidente de tránsito que dejó al menos tres fallecidos.

02 **Arce observa que Romero viajó en medio del conteo de votos**

A Honduras - El diputado del MAS, Héctor Arce, denunció que el presidente del TSE, Salvador Romero, viajó a Honduras cuando Bolivia sigue en medio proceso del conteo de votos.

03 **Ordenan aprehensión de Áñez, 5 exministros y exjefes militares**

Caso "golpe" - La Fiscalía determinó ordenar la aprehensión de la expresidenta Jeanine Áñez, además de varios de sus exministros y exmiembros del Alto Mando Militar.

EL VIDEO DEL DÍA

Al menos 3 fallecidos en accidente de tránsito en la ruta a Santa Cruz

Cochabamba - Un bus de viaje interdepartamental de la empresa Dorado sufrió un accidente de tránsito que dejó al menos tres fallecidos.

LA MÁS COMENTADA

1.500 veces

Rodríguez sobre aprehensiones: "No es persecución, es justicia"

Bolivia - Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 9.000 reacciones de nuestros lectores.

LA MÁS COMPARTIDA

450 veces

Fallece Báquiro, can que acompañó 18 años a la guarnición policial

Cochabamba - Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 3.000 reacciones de nuestros lectores.

TUIT DEL DÍA:

Carlos D. Mesa Estamos en una persecución política peor que en las dictaduras. Se ejecuta contra quienes defendieron la democracia y la libertad en 2019. El poder judicial y la fiscalía masistas son el martillo ejecutor. Los autores del FRAUDE, se amnistían y pretenden ser víctimas. **@carlosdmesag**

SÍGUENOS EN:

Escanee este código para ingresar a la página web. **www.lostiempos.com**

FOTÓN DE LA 2

CONCIENCIA COLEGIAL. Entre los muchos mensajes, de diseño rústico, pero de contenido fundamental, aparecía este lema en uno de los pasillos del colegio Juancito Pinto, en el sur de Cochabamba. Como nota aparte, el colegio es uno de los que regresó esta semana a las clases presenciales, pese a la pandemia del coronavirus. **FOTO:** Carlos López

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

Jeanine Áñez Chávez
La persecución política ha comenzado. El MAS ha decidido volver a los estilos de la dictadura. Una pena, porque Bolivia no necesita dictadores; necesita libertad y soluciones. @JeanineAñez

Marco Zelaya
El imaginario "golpe de Estado" o "Putsch mazi" fue engendrado para lavar la imagen del pederasta fugado sediento de venganza, para "barrer" a la oposición y, sobre todo, para crear una cortina de humo que tape la derrota masista en las urnas y su nunca descartable manipulación. @MarZel65

Silvestre Llandres
Se les dijo, se les advirtió a Camacho, a Mesa, a Jeanine que se unan, que si volvía el masismo se perdía la democracia, pero su mezquindad pudo más. Les doy una primicia: ¿saben quién sigue? Pues los medios de comunicación. @llandres2

Gabriel Espinoza Y
Venganza, revanchismo y resentimiento a la orden del día. De planes para la reactivación nada. @g_espinoza

Jaime Aparicio Otero
Nuevamente un gobierno elegido se convierte en dictadura. La miserable justicia boliviana es vehículo del odio y resentimiento de Morales y de su subrogante Arce para perseguir judicialmente a sus opositores. Espero @CIDH, tan activa el año pasado, actúe hoy con decencia. @JaimeAparicioOt

Tuto Quiroga
En #Bolivia Evo manda y sus fiscales cumplen. Él violó Constitución, desconoció 21F, hizo fraude y escapó. Ahora otorga impunidad a sus cómplices y desata cacería revanchista "de canto". @LuchoXBolivia eres un aprendiz de tirano, ser Ministro NO es delito ni amerita secuestro. @tutoquiroga

SEMÁFORO

Álex Contreras
Secretario general Alcaldía

JUSTIFICA DESPIDOS Y NIEGA CONTRATOS

La Alcaldía reconoció que echó a más de 130 funcionarios en dos días, pero dijo que son "despidos voluntarios". También negó que hubiera procedido a contratos para nuevos proyectos. Una fuente confirmó que sí hubo una orden verbal.

Eduardo del Castillo
Ministro de Gobierno

¿Y LAS DETENCIONES POR LLEVAR GENTE?

El Gobierno fue presentando a los detenidos por la quema de ánforas en Santa Cruz y otras regiones del país. ¿Y el tráfico de personas? No se hizo nada para investigar ese caso que provocó la quema de urnas.

Sedes y Zoonosis

IMPULSAN CAMPAÑA DE CONTROL DE CANES

El Servicio de Salud y la Unidad de Zoonosis impulsaron una campaña de control de canes callejeros para enfrentar la rabia. Detectaron cinco zonas de riesgo donde se aplicará una vacunación masiva de perros.

DESDE LAS REDES

¿El MAS ganó o perdió?

LA H PARLANTE

¿Cómo le fue al MAS? Depende con qué desempeño lo compares. Si tu medida son las elecciones nacionales, le fue pésimo. Pierde en casi todas las ciudades grandes, sobre todo en El Alto. Pero si comparas con las anteriores subnacionales (2015), le fue más o menos igual. Redujo porcentajes, pero añadió un par de victorias nuevas.

Es claro que el MAS no es una fábrica de alcaldes exitosos. Eso se debe a que centralizó el poder a fin de que Evo sea el macroalcalde de Bolivia.

Podría decirse que el MAS yace estancado en 2015. Aquel año, perdió la Alcaldía de Cochabamba frente a Leyes, ahora pasa lo mismo con Reyes Villa. Aquel año fue derrotado una vez más en La Paz por Revilla como ya ocurría con Del Granado. Ahora fue el turno del Negro Arias. Aquel año murió en Tarija a manos de Rodrigo Paz, ahora Johnny Torres asume el relevo. En Potosí capital el verdugo del MAS fue Llalli como antes pasaba con Joaquino. Trinidad y Oruro volvieron a darle la espalda a Evo.

Tanto se parece este escenario al de 2015 que el MAS ha vuelto a obtener la primera minoría en Sucre, en gran medida porque la oposición no puede unirse en la ciudad blanca. Y lo que es peor, en 2015, una mujer, Soledad Chapetón, acabó con el mal paso de Patana en la administración edil, alteña acción que ahora profundiza, con más votos, Eva Copa. Evo tuvo la victoria en las manos y la dejó ir en El Alto. No puede haber peor estratega que el expresidente.

¿Por qué el MAS es más efectivo con las gobernaciones? Retiene Cochabamba, Pando, Oruro, Potosí y se podría quedar con La Paz. La explicación es el voto rural. En conclusión, Evo ganó siendo lo que era siempre, pero perdió porque no puede y eso parece ya imposible de cambiar, ganarse el cariño de la masa citadina que le repite "huevo carajo".

(Tomado de su página de Facebook).

Detienen a exministros, hay orden contra Áñez; denuncian "cacería"

Persecución. Los fiscales Omar Mejillones y Lupe Zabala, de La Paz, ordenaron la aprehensión de la expresidenta, cinco de sus exministros y cuatro exjefes militares por el presunto "golpe de Estado"

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Las órdenes de aprehensión emitidas contra la expresidenta Jeanine Áñez y cinco de sus exministros, dos de ellos detenidos ayer, por el caso de presunto "golpe de Estado", fueron condenadas por diferentes sectores políticos y sociales. Coincidieron en denunciar "persecución política" sobre una falsa narrativa, un hecho inexistente, para legitimar el fraude electoral de octubre de 2019.

Además, alertaron sobre el inicio de una "cacería" contra los opositores al Movimiento Al Socialismo (MAS) tras su "rotundo fracaso" en las elecciones subnacionales. Desde el MAS, negaron "persecución política" y aseguraron que se hace "justicia".

La ola de órdenes de aprehensión contra figuras de la pasada gestión transitoria de Áñez se inició la semana pasada a partir de una demanda de la exdiputada oficialista Lidia Patty —presentada en noviembre del año pasado— por el presunto "golpe de Estado" que derivó en la dimisión del expresidente Evo Morales en noviembre de 2019.

Ayer, la Policía en coordinación con el Ministerio Público aprehendió a los exministros Álvaro Coímbra, de Justicia, y Rodrigo Guzmán, de Energías, por la presunta comisión del delito de sedición, terrorismo y conspiración. Ambas exautoridades fueron detenidas en Trinidad, Beni, y trasladas hasta la ciudad de La Paz, a dependencias del IDIF.

Entre tanto, agentes de la Policía permanecen a las afueras de la residencia de Áñez en Trinidad, para proceder con la detención.

La Policía también allanó ayer la vivienda del exministro de la Presidencia Yerko Núñez, en Rurrenabaque, para ejecutar la captura, pero éste no fue encontrado.

Los otros dos exministros buscados, de Gobierno Arturo Murillo y de Defensa Fernando López, se encuentran fuera del país.

Además de estos dos exfuncionarios, las órdenes de detención recaen sobre cuatro militares: Palmiro Jarjuri Rada, excomandante de la Armada; Jorge Gonzalo Terceros, excomandante de la Fuerza Aérea; el general Jorge Gonzalo Mendieta, excomandante del Ejército, y Jorge Elmer Fernández Torranzon, jefe de la Fuerza Aérea.

Según la orden de aprehensión, concurre el riesgo de obstaculización del proceso, tomando en cuenta que "al presente el Ministerio Público no ha acumulado prueba documental referente al caso" y de fuga por el flujo migratorio activo que tienen.

"Persecución"

Varios juristas coincidieron ayer en que se cometieron varios abusos en la aprehensión de los dos exministros y advirtieron incoherencias en las órdenes de aprehensión, por que el caso de inició por presunto "golpe de Estado" pero se mencionan los hechos de Senkata y Huayllani.

"La persecución política ha comenzado. El MAS ha decidido volver a los estilos de la dictadura. Una pena, porque Bolivia no necesita dictadores; necesita libertad y soluciones", dijo Áñez en su cuenta de Twitter, tras la aprehensión de Guzmán.

El mensaje de la exmandataria está acompañado de un enlace para acceder a la orden de aprehensión firmada por los fiscales Omar Mejillones y Lupe Zabala.

"Estamos en un proceso de persecución política peor que en las dictaduras. Se ejecuta contra quienes defendieron la democracia y la libertad en 2019. El poder judicial y la fiscalía masistas son el martillo ejecutor. Los autores del fraude se amnistían y pretenden ser víctimas", cuestionó el expresidente y jefe de Comunidad Ciudadana (CC) Carlos Mesa.

Mientras que el expresidente Jorge Quiroga responsabilizó a Evo Morales de la "persecución" y llamó al presidente Arce "aprendiz de tirano".

Por su parte, el exlíder cívico Luis Fernando Camacho, principal acusado dentro el caso, a través de una carta instó al presidente Arce a dejar "de hacer la vista gorda" y a cesar "el amedrentamiento y la persecución". "Usted y todos los bolivianos sabemos perfectamente que en Bolivia ocurrió un fraude perpetrado por algunos dirigentes de su partido", se lee.

19:00
llegaron a El Alto de La Paz
Los dos exministros Álvaro Coimbra y Rodrigo Guzmán fueron ayer trasladados desde Trinidad a La Paz.

HUMAN RIGHTS

Orden no contiene evidencia

El director de Human Rights Watch, José Miguel Vivanco, manifestó ayer que las órdenes de aprehensión contra Jeanine Áñez y sus exministros, por presunto "golpe de Estado", "no contienen evidencias de que hayan cometido el delito de terrorismo, por lo cual se "generan fundadas dudas de que se trata de un proceso basado en móviles políticos".

El director de la entidad Defensora de Derechos Humanos comparó la orden de aprehensión contra Áñez con la emitida en 2020 contra Evo Morales y recordó que en ese entonces Human Rights Watch pidió que se retiren los cargos contra el exmandatario, al considerar ambiguo ese tipo penal.

Los exministros Álvaro Coimbra y Rodrigo Guzmán, a su llegada anoche a la ciudad de La Paz. AFP

Policías vigilan en afueras de la vivienda de la expresidenta Jeanine Áñez, en Trinidad. AFP

Justicia envía a la cárcel al exjefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas

REDACCION CENTRAL
Los Tiempos

La Justicia envió ayer a la cárcel, con detención preventiva por seis meses, al exjefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas almirante Flavio Arce San Martín por el caso denominado "golpe de estado". Se lo acusó por los delitos de terrorismo, sedición y conspiración.

Arce San Martín fue parte del Alto Mando militar comandado por el general Williams Kaliman, quien el 10 de septiembre de 2019, en una rueda de prensa, pidió la renuncia del expresidente Evo Morales.

El almirante Flavio Arce. excomandante de la Armada, ayer. APG

Roger Valverde, abogado de Arce San Martín, señaló que se ha apelado la decisión judicial, porque la considera ilegal y sin fundamento.

Es el primer militar sindicado enviado a la cárcel por este caso "golpe de Estado" iniciado por la exdiputada Lidia Patty por terrorismo, sedición y conspiración.

La Fiscalía había pedido la detención del almirante por riesgo de fuga y obstaculización, bajo el argumento de que tiene facilidad de salir del país o que podría influir en las personas que faltan por declarar.

Kaliman, el también excomandante de las Fuerzas Armas Sergio Orellana y el excomandante de la Policía Yuri Calderón también tienen órdenes de aprehensión.

Los tres uniformados están siendo buscados para ser aprehendidos. Orellana no se encontraría en Colombia, desde noviembre del año pasado.

Los Tiempos
NO SE DETIENE
Cochabamba, sábado 13 de marzo de 2021

Aumenta la tensión por quema de ánforas a horas de concluir cómputo

Municipios. El domingo, habitantes de Nueva Esperanza quemaron ánforas en rechazo a un presunto acarreo de votos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos y El Deber

Debido a la quema de ánforas, continúa la tensión en los departamentos de Pando y Santa Cruz y tiende a acentuarse tras la detención de cinco presuntos involucrados y las protestas sobre supuesto acarreo de personas y fraude electoral.

En Santa Cruz, el presidente del Comité Cívico Provincial, José Serrate, denunció que las personas involucradas en la quema de ánforas en al menos cuatro municipios sufren de persecución de las autoridades y lamentó el desinterés de los frentes políticos en carrera para que esto no ocurra, reportó El Deber.

Serrate también sostuvo que la quema del material electoral sea considerada un delito mayor y no así el acarreo de personas. "No es posible que en San José de Chiquitos el padrón electoral de 2019 comparado con el de ahora haya crecido un 30 por ciento", observó. En Warnes, el padrón creció en 70 por ciento, acotó.

Por tanto, exigen una "real" depuración del padrón electoral y una nueva elección.

Desde el Tribunal Electoral Departamental (TED) señalaron que se realizará una nueva jornada electoral en los municipios donde se registraron los destrozos.

En el caso de Colpa Bélgica, Santa Cruz, dos personas acusadas por la quema de ánforas fueron enviadas con detención preventiva a la cárcel de Palmasola. Según se anunció, existen alrededor de 50 órdenes de aprehensión por la quema de ánforas en los diferentes municipios cruceños.

En tanto, simpatizantes del Movimiento Al Socialismo bloquearon algunas vías en San Ramón, donde también se quemaron ánforas, pidiendo el respeto al voto que —según datos preliminares— da la victoria a este partido.

Ante la tensión latente fuera de los predios de Fexpocruz, centro de cómputo, unos 350 policías reguardan el lugar para dar garantías. Por quinto día, ayer, seguidores de diferentes partidos aguardaban los resultados.

El TED dijo que esta madrugada se podrá saber quién será el nuevo alcalde de la ciudad de Santa Cruz.

CON EL 100%

El MAS ganó en nueve municipios

El Movimiento Al Socialismo (MAS) ganó con el 100 por ciento de los votos en nueve municipios, según los datos oficiales del Órgano Electoral Plurinacional. Se trata de Huachacalla, Yunguyo, Carangas y Todos Santos, en Oruro; San Pedro de Macha, Urmiri y San Agustín, en Potosí, y los municipios de Bolívar y Cocapata, en Cochabamba.

Quema de ánforas en Colpa Bélgica. AGENCIAS

Critican viaje de Romero en pleno proceso electoral

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El diputado Héctor Arce (MAS) tildó de "impertinente" e "imprudente" el viaje que realizaron a Honduras las máximas autoridades del Tribunal Supremo Electoral (TSE) para participar como observadores electorales mientras Bolivia continúa en el conteo de votos.

"Hemos sido sorprendidos con el viaje del presidente del TSE, Salvador Romero, y la vicepresidenta, María Angélica Ruíz, por una semana de turismo a Honduras eludiendo su responsabilidad. Estamos en pleno cómputo oficial y no tenemos datos oficiales y los señores se van de vacaciones", dijo el diputado.

Para el expresidente Jorge "Tuto" Quiroga, esta acción es "tremendamente inoportuna y desatinada".

Desde el TSE, informaron que el viaje se realizó "en atención a una invitación" del órgano electoral de Honduras, pero que se "están atendiendo —por vía virtual— las tareas concernientes a la fase final del cómputo" en Bolivia.

MAS lidera en al menos 23 municipios de Cochabamba a más del 90% de escrutinio

Observaciones. Militantes de dos organizaciones políticas observaron el jueves el "lento" avance del cómputo oficial de votos en el TED

Simpatizantes del MAS en campaña hace dos semanas.

LUCERO CLAROS
Los Tiempos

Hasta las 17:00 de este viernes, 22 municipios de Cochabamba superaron el 90 por ciento de las actas computadas y tres alcanzaron el 100 por ciento, según reporte del Tribunal Electoral Departamental (TED).

El Movimiento Al Socialismo (MAS) toma la delantera en al menos el 80 por ciento de estos municipios.

Morochata, Aiquile, Omereque, Pasorapa, Capinota, Sicaya, Chimoré, Pojo, Puerto Villarroel, Totora, Cercado, Sacabamba, Tarata, Cliza, Tolata, Mizque, San Benito, Villa Rivero, Colcapirhua, Quillacollo y Tapacarí superaron el 90 por ciento de actas computadas. Cocapata, Bolívar y Villa Gualberto Villarroel alcanzaron el 100 por ciento del conteo en horas de la mañana.

En estos últimos tres, el MAS ganó las alcaldías. En Bolívar y Cocapata, obtuvo el 100 por ciento de los votos. Mientras toma la delantera en 18 de los 22 municipios que ya pasaron el 90 por ciento de las actas computadas.

En Cercado, al 97,88 por ciento de actas computadas, Súmate ratifica su victoria con el 55,6 por ciento de apoyo, pero queda pendiente conocer el número de concejales con los que contará en el legislativo.

En tanto, en Colcapirhua se perfila como vencedor al candidato de Comunidad Ciudadana con más de dos puntos de diferencia (25,12%) frente al MAS (23,07%).

Mínima diferencia

En los municipios de Cliza y Quillacollo mantienen una mínima diferencia los dos más votados. Sólo en Quillacollo el MAS pelea la silla edil.

En este municipio, el MAS logró ayer a las 20:00 un 34,75 por ciento del total de actas computadas y el partido Unidad Nacional de Esperanza (UNE) alcanzó un 35,95 por ciento. Candidatos y simpatizantes de ambos partidos permanecen alertas en afueras del centro de cómputo del TED.

En Cliza, el panorama es similar, pero entre dos frentes de oposición. El candidato de Movimiento Tercer Sistema (MTS) alcanzó —hasta las 20:00 de ayer— un 37,78 por ciento del total de votos computados y la agrupación Unidos Por Cliza (UPC) logró un 36,87 %.

Menos del 50 por ciento

El conteo de votos en otros municipios no pasa el 50 por ciento. Por ejemplo, en Villa Tunari, el cómputo alcanzó el 30,2 por ciento a las 20:00 de este viernes. Arani es otro municipio que tiene un bajo porcentaje. La pasada jornada alcanzó un 24,2 por ciento del total de actas computadas en el TED.

El presidente del TED, Humberto Valenzuela, justificó la demora, dijo que se debe a que en estas elecciones subnacionales la cantidad de actas se duplicó en relación a 2020 y que las actas están ingresando mezcladas. Los TED tienen siete días para entregar resultados, hoy se cumplen seis.

Conasa ratifica paro hasta el 15 de marzo contra ley sanitaria

LUCERO CLAROS
Los Tiempos

El Consejo Nacional de Salud (Conasa) determinó este viernes ratificar el paro general, que se viene cumpliendo, hasta el 15 de marzo en demanda de la abrogación de Ley de Emergencia Sanitaria. Reiteran voluntad de diálogo.

La reunión se llevó a cabo en la ciudad de Santa Cruz junto a representantes del Colegio Médico de Bolivia, colegiados departamentales, la Confederación Nacional de Profesionales, profesionales de otras áreas y trabajadores en salud.

Después de más de cuatro horas, el Conasa determinó ratificar y continuar con el paro general movilizado "en forma unitaria hasta lograr la abrogación de la ley", señala un comunicado.

Asimismo, ratifican "la voluntad de diálogo para encontrar la solución al conflicto".

Hace dos días, el ministro de Salud, Jeyson Auza, indicó que el Gobierno "siempre" estuvo abierto al diálogo, pero descartó la abrogación de la ley. Pidió a los médicos dejar de velar por los intereses de algunos dirigentes y apostar por la salud de los bolivianos.

La reunión del Conasa ayer en Santa Cruz. LOS TIEMPOS

Trabajadores rechazan traslados; YPFB dice que se apega a la norma

Economía. YPFB desmintió despidos. Los trabajadores dieron plazo de 48 horas para la anulación de los traslados a Santa Cruz

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los trabajadores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) protestaron ayer en puertas de la refinería Gualberto Villarroel, en Cochabamba, para denunciar el traslado de siete trabajadores a Santa Cruz. La estatal petrolera indicó que los cambios son habituales y que se hacen respetando los derechos laborales.

El representante de los trabajadores, Zenón Aranivar, indicó que los traslados son despidos indirectos. "Se traslada personal operativo especializado en áreas que no hay en Santa Cruz", dijo.

El gerente de Talento Humano de YPFB Refinación, Fabricio Martínez, negó ayer que la empresa esté realizando despidos indirectos. Afirmó que se hicieron "transferencias en el marco de lo que permite la legislación laboral y los procedimientos, cuidando los derechos laborales de los trabajadores".

"Se ha realizado una movilización en la que se han mencionado aspectos que no corresponden a la verdad; se ha mencionado un tema de despidos. No se ha realizado ningún despido", dijo.

Martínez añadió que la decisión de trasladar de sede laboral a algunos trabajadores "corresponde a la evaluación que se ha hecho a las características y competencias técnicas de estos profesionales para fortalecer operativa y técnicamente el funcionamiento de YPFB Refinación en Santa Cruz".

Los trabajadores anunciaron que no aceptarán los traslados y dieron un plazo de 48 horas para la anulación de las cartas de transferencia.

El sector también pide la renuncia del gerente de YPFB Refinación, José Luis Gandarillas, y el respeto a la organización sindical de los trabajadores.

Trabajadores en puertas de la refinería Gualberto Villarroel, en Cochabamba. DANIEL JAMES

ANÁLISIS

Piden despolitizar la empresa estatal

El experto en hidrocarburos Álvaro Ríos indicó que YPFB requiere una reingeniería, en la que se limite la injerencia política que hay en la estatal petrolera.

"Piensan que YPFB es parte de la estructura del MAS, la han usado como si fuera su empresa propia, como si fuera de un partido político. Todos los del partido piensan que pueden trabajar ahí", opinó Ríos.

Explicó que los gobiernos de turno sacan y ponen gente nueva, por lo que la empresa se encuentra en crisis. "YPFB está empezando a tocar fondo si no se encuentra una solución o un nuevo marco fiscal y despolitizarla y alejarla del manoseo político", añadió.

Gobierno reactiva proyectos energéticos

REDACCIÓN CENTRAL
Agencias

El ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, informó ayer que está en marcha la reactivación de una serie de proyectos hidroeléctricos amigables con el medioambiente y cuya ejecución traerá múltiples beneficios al país.

Entre los proyectos reactivados, está la hidroeléctrica Ivirizu, en Cochabamba, para la generación de 290 megavatios (MW) con la inversión de 515 millones de dólares.

En La Paz se reactivó el proyecto hidroeléctrico Miguillas, con una potencia prevista de 204 MW y una inversión de 447 millones de dólares. Bolivia tiene una potencia instalada para la generación de más de 3.000 MW y la demanda interna de electricidad asciende a unos 1.600 MW.

Molina explicó que las nuevas hidroeléctricas y otros proyectos de energías renovables aumentarán la oferta energética del país.

El Centro de Innovación Toralapa resguarda más de 19 mil semillas

Agricultura. El centro protege una importante variedad de semillas como quinua, papa, kañawa, tarwi, entre otras.

El Centro de Innovación en Toralapa. LOS TIEMPOS

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Centro de Innovación Toralapa, ubicado en el municipio de Tiraque, en Cochabamba, contribuye a la investigación en el mejoramiento genético de diferentes cultivos agrícolas y apoya la seguridad alimentaria del país, con el resguardo de más de 19 mil semillas o accesiones.

El centro guarda una gran variedad de semillas de diferentes productos agrícolas, pero pone especial énfasis en el resguardo del recurso genético originario del país.

Se trata de variedades de semilla de quinua, kañawa, papa, maíz, tarwi, tomate y otros, informó el responsable de la Unidad de Recursos Genéticos del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (Iniaf), Mirko Peñaranda.

"El resguardo genético de toda la agrodiversidad que tenemos en Bolivia permite garantizar la seguridad y soberanía alimentaria", dijo el funcionario.

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Edwin Characayo, visitó ayer el centro y resaltó su labor. La autoridad se comprometió a incentivar la investigación en el mejoramiento genético de diferentes cultivos agrícolas. "Somos una país de una riqueza incalculable", señaló Characayo.

Hugo Rolando Chambilla, director del Iniaf, explicó que el centro cuenta con un laboratorio in vitro, ambientes de conservación, una estación meteorológica, además de áreas cultivables, en las que se dispone parcelas de refrescamiento del germoplasma de leguminosas, tubérculos, quinua, líneas avanzadas de trigo e invernaderos.

Continúa la selección de empresas para la entrega del subsidio

REDACCIÓN CENTRAL
Agencias

Un total de 167 empresas cumplieron los requisitos y se habilitaron para la segunda etapa de las convocatorias públicas para la provisión de alimentos y entrega de productos frescos a los Subsidios Prenatal, de Lactancia y Subsidio Universal Prenatal por la Vida, informó la gerente del Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas (Sedem), Fátima Pacheco.

Se presentaron un total de 207 empresas proponentes, de cuyo total 167 pasaron a la segunda fase, 39 fueron inhabilitadas y una fue anulada. Para el caso de las empresas inhabilitadas, Pacheco puntualizó que tienen la oportunidad de presentar su impugnación en el transcurso de esta jornada para subsanar las observaciones.

Una vez culminado el proceso de impugnación, Pacheco dijo que el próximo lunes 15 de marzo, se tendrá el dato final de las empresas que serán parte de la segunda etapa, que consiste en la visita y verificación de las unidades productivas.

Cada mes se destina aproximadamente 80 millones de bolivianos para la entrega de los Subsidios Prenatal y de Lactancia y el Subsidio Universal Prenatal por la Vida.

Cochabamba: comisan agroquímicos caducos y adulterados

REDACCIÓN CENTRAL
Agencias

El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria en Inocuidad Alimentaria (Senasag) realizó un operativo de control a establecimientos agropecuarios en el municipio de Capinota, en Cochabamba, y encontró productos prohibidos para su uso como el "Methomil", además de productos adulterados y vencidos.

La institución busca frenar la comercialización de productos con fecha vencida, sin registro y sin autorización.

Roxana Mejía Camperos, jefa del Senasag en Cochabamba, informó que el operativo estuvo a cargo del Área de Registro, Certificación fitosanitaria e Insumos Agrícola. La inspección se realizó en varios establecimientos comercializadores de agroquímicos en Capinota.

"Nuestros técnicos realizaron estos controles con el objetivo de frenar la comercialización de agroquímicos adulterados y vencidos que dañen la producción de los productores de esta región", manifestó Mejía.

Hilda Veizaga, encargada Departamental de Insumos Agrícolas del Senasag, informó que durante el control a estas casas comercializadoras realizaron la orientación a los encargados en el uso y manejo correcto, con el fin de minimizar el riesgo a la salud y al medioambiente.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, sábado 13 de marzo de 2021

Protestan trabajadores de Aasana y BoA por salarios y cambios políticos

Medidas. Ambos sectores piden diálogo al Gobierno para llegar a un acuerdo y evitar medidas de presión más drásticas

LORENA AMURRIO M.
Los Tiempos

Trabajadores de la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (Aasana) y Boliviana de Aviación (BoA) protestan por salarios adeudados y ascensos políticos de personal no calificado.

Ambos sectores demandan diálogo, caso contrario, radicalizarán sus medidas de protesta.

Aasana

Un grupo de trabajadores de Aasana de Cochabamba protagonizó una protesta ayer por la mañana. Durante unos minutos hicieron el reclamo por beneficios sociales adeudados desde noviembre de 2020. Además, cuestionaron ascensos políticos en un sector de los trabajadores con la finalidad de generar división, informó un dirigente del Sindicato de Trabajadores, Kenth Rada.

La protesta de trabajadores de Aasana, ayer, en inmediaciones del aeropuerto. ASANA

"Hemos tenido unos cinco colegas fallecidos por Covid-19 a los que no se les quiere pagar los beneficios que le correspondería cobrar a la familia. No se nos pagan tampoco horas extra y eso que trabajamos las 24 horas, porque la torre de control no puede quedarse sin nadie", dijo.

Asimismo, denunció que los ejecutivos hicieron un convenio unilateral con el Colegio de Controladores Aéreos con el fin de dividir a los trabajadores a través de ascensos.

"Promovieron a gente que no está capacitada, pese a que este trabajo es totalmente técnico y se necesita tener conocimientos específicos del funcionamiento de las máquinas y demás, porque no puede fallar nada, ni una luz. Una falla puede provocar el choque de aviones", indicó.

Esta medida responde a una declaratoria de emergencia a nivel nacional. Los trabajadores en La Paz también protestaron el jueves bajo el mismo pliego petitorio. Se trata de más de 1.500 personas en todo el país que son parte de Aasana.

Se espera que este fin de semana se entable el diálogo con el Ministro de Obras Públicas para llegar a un acuerdo; caso contrario, prevén continuar con mayores medidas de presión desde el lunes.

BoA

Los trabajadores de BoA también denunciaron la eliminación de beneficios, despidos injustificados y la obligación a la rebaja de sueldos. Piden la intervención del Gobierno para una solución a sus reclamos.

"No se valora para nada al personal de BoA, siendo que todos y cada uno de los puestos de trabajo son esenciales para el correcto funcionamiento y desempeño de las operaciones. La gente le dedica mucha pasión a su trabajo, sin importarle los trasnoches o las horas extra", declararon a través de un comunicado.

Sobre los despidos, informaron que seis pilotos fueron cesados de sus funciones; tres eran parte del sindicato. Además de que hubo otros retiros "injustificados" por reducción de personal, aunque los trabajadores aseguraron que "no sigue un patrón lógico".

ANÁLISIS

Rechazan cambios injustificados

Los trabajadores de Boliviana de Aviación (BoA) denunciaron cambios injustificados en el personal de la empresa estatal. Por ejemplo, indican que personal de Recursos Humanos fue trasladado a trabajar en el área tráfico aéreo dentro del aeropuerto.

Denuncian que se quitaron los beneficios de pasajes y se suspendieron los vuelos de "extra tripulante" para los funcionarios de BoA durante dos meses. A ello se suma que se quitó la alimentación a bordo para los tripulantes de cabina.

Los trabajadores pidieron una reducción en el costo del jet fuel (combustible de las aeronaves) para sustentar a la empresa y evitar una reducción salarial tan elevada.

Aduna incauta ocho camiones con 286 t de mercancía ilegal

SANTA CRUZ
ABI

La Aduana decomisó ocho camiones con mercancía de contrabando valuada en 2,2 millones de bolivianos en Santa Cruz. Los productos consistían en bebidas alcohólicas, alimento para mascotas, comestibles, entre otros, en la ruta alterna Pailon-Abapó de ese departamento.

"El valor de la mercancía comisada asciende aproximadamente a los 2.211.937 bolivianos", menciona la entidad en un comunicado.

El comiso se efectuó la tarde del jueves como resultado de un operativo iniciado hace seis días.

La mercadería incautada por Aduana esta semana.

Los camiones que transportaban la mercancía también fueron comisados y se realizó la aprehensión de 12 personas que fueron puestas a disposición del Ministerio Público.

La presidenta de la institución, Karina Serrudo, señaló que la mercadería incautada tiene un peso aproximado de 286 toneladas.

La funcionaria informó que el 5 de marzo se recibió una denuncia sobre la existencia de camiones con en una ruta alterna de tierra accidentada. Por este motivo, la Aduana y la Policía planificaron un operativo.

En un inicio, se aprehendió a ocho personas y luego se dio con cuatro adicionales que también estaban en el mismo trajín de contrabando.

ABT interviene tres depósitos con 232 m3 de tablas de melamina

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) intervino ayer tres depósitos donde se hallaron tableros melamínicos de presunto contrabando. Del operativo también participaron la Aduana, el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando y un grupo de militares.

La intervención interinstitucional dio como resultado el decomiso de 232 metros cúbicos de tableros melamínicos. Los propietarios del depósito no presentaron ninguna documentación legal de respaldo de la importación y transporte. Por este motivo, se presume que se trata de material que ingresó de contrabando al país.

El producto se encontraba almacenado en tres depósitos. Dada la cantidad, se presume que habrían sido transportados en al menos seis camiones tipo tráilers.

Según el reporte preliminar de la intervención, la ABT y el resto de instituciones ahora buscan determinar la procedencia del producto intervenido. Se presume que el material pasó por las localidades fronterizas de Bermejo y Villazón.

Es así que Aduana Nacional pedirá un informe a las oficinas de Tarija para conocer si existe un reporte del paso de estos camiones que llegaron.

Considerando que la ABT no cuenta con oficinas departamentales en Oruro ni Potosí, la Dirección Departamental de la ABT Cochabamba es la encargada de iniciar el proceso administrativo sancionador.

La irregularidad cometida es almacenamiento ilegal, donde los supuestos infractores deberán presentar toda la documentación que acredite la propiedad y procedencia de los tableros melamínicos y aglomerados intervenidos.

La ABT pidió denunciar irregularidades al: 67660041 y 67701035.

EDITORIAL

Primer año de pandemia

En un año, desde la irrupción en el país de la pandemia del nuevo coronavirus, es evidente que los bolivianos hemos aprendido a vivir con el riesgo del contagio, luego de pasar por la incertidumbre generalizada, el temor a la enfermedad desconocida, la negación de la plaga en muchos casos, hasta llegar a la adopción de nuevos hábitos.

"Imagínense ustedes, hace un año no caminábamos así, algunos todavía dudaban si se ponían barbijo y ahora todo el mundo tiene que usarlo", constata el director del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de La Paz.

Y ciertamente ha evolucionado nuestra actitud hacia la plaga, gracias al conocimiento que los médicos fueron adquiriendo acerca de la Covid-19, la enfermedad provocada por el Sars-Cov-19, el virus que en pocas semanas desbarató nuestras rutinas de vida, en todos los planos.

Sin embargo, hay aspectos que mantienen su dinámica orientada a propósitos ajenos a los intereses sanitarios colectivos.

Hace un año, los primeros casos de Covid-19 en Bolivia encendían las alertas, disparaban los precios de barbijos, provocaban la inquietud ciudadana y evidenciaban el desconcierto de las autoridades gubernamentales enfrentadas a una crisis anunciada meses antes.

Antes de que los pacientes de Covid-19 desborden los hospitales, el Gobierno instauró restricciones para contener la propagación del mal, en una acción sin concierto entre sus ministerios: el de Educación negaba la posibilidad de una suspensión de clases, cuando el de Gobierno ya la había decidido el 12 de marzo. Diez días después, el 22, se declaraba la cuarentena total en todo el país, con el fin de preparar al sistema de salud público para hacer frente en condiciones adecuadas al contagio masivo que no tardó en producirse. Lo que no ocurrió.

En medio de escándalos de sobreprecio en la compra de respiradores y anuncios casi diarios sobre la llegada de pruebas de diagnóstico que jamás fueron suficientes para aplicar una estrategia eficiente de contención de los contagios, el Gobierno se afanaba en afirmar la posición de la candidata-presidenta para unas elecciones que se postergaron tres veces, lo que provocó movilizaciones de fatales consecuencias para muchos enfermos de Covid-19.

Lo peor de la primera ola pasó, tuvimos elecciones generales, y semanas después llegó la segunda crisis sanitaria. El Gobierno implantó una estrategia basada en la compra de pruebas, vacunas y medicamentos.

Gran avance el de las pruebas, al fin suficientes. Y esperanzadora perspectiva la de la vacunación masiva. Perspectiva muy bien aprovechada por el oficialismo con fines de propaganda ideológica y electoral. Y esperanza ciudadana en que esas vacunas lleguen pronto y se apliquen también pronto. Mientras, las medidas de bioseguridad permanentes para evitar el contagio, son la única seguridad a nuestro alcance.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Directores Eméritos
Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.
Presidente de Directorio de Editorial Canelas S.A.
Javier Mauricio Fuentelsaz Oviedo

Directora
María Renée Canelas de de la Reza

Jefe de Redacción: **Luis Fernando Avendaño**
Subjefe de Redacción: **Michel Zelada C.**
Editor de Puntos de Vista: **Norman Chinchilla C.**
Editora de Contenidos Multimedia: **July Rojas M.**
Editor Digital: **Nelson Peredo C.**
Editora de País: **Jenny Cartagena T.**
Editora de Metropolitana: **Katiuska Vásquez P.**
Editor de Economía: **Josué Hinojosa T.**
Editor de Deportes: **Edwin Fernández R.** Editor de Mundo: **Alfredo Jiménez P.**
Editora de Productos Especiales: **Giuliana Jaldín P.**
Editora de OH!: **Adriana Trigo A.** Editora de Doble Click: **Cindy Soliz V.**
Editor fotográfico: **Carlos López G**.

Gerente de Logística
Bernardo Canelas Méndez

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia

PIPOCAS

El trágico costo de la mentira

RONALD MACLEAN-ABAROA

El autor fue alcalde de La Paz y ministro de Estado

"La mentira tiene piernas cortas", dice el refrán, pero mientras corre puede acarrear grandes males. Y mientras más grande la mentira, peores y más dolorosas sus consecuencias. Además, la mentira asume muchas formas. Una de ellas es el fraude; otra, la falta de fidelidad. La verdad, en cambio, ha sido el fundamento de la civilización y de la ciencia. Su búsqueda —la obsesión perenne del hombre— nos ha traído los más grandes adelantos humanos, en todas las ciencias. No se hubiera podido desarrollar, por ejemplo, la vacuna contra la Covid-19 en tan pocos meses si no hubiéramos descubierto la verdad acerca del ADN humano. Por ello se dice que la verdad nos libera.

La mentira, por el contrario, nos esclaviza. Donald Trump se lanzó a la política con olímpica irreverencia hacia los íconos del partido republicano. Ganó las primarias insultando y humillando a sus contendientes para el deleite de las bases populares de su partido y, por supuesto, el de la oposición y de los medios de comunicación que celebraban a diario sus improperios. Nadie pensaba que ese demagogo pudiera llegar a la presidencia de la mayor potencia mundial. Y allí llegó. Inauguró su presidencia lanzando ya la primera gran mentira, enorme, por el hecho de que la hacía desde el altísimo púlpito de la presidencia de Estados Unidos. Se estrenó, sin un asomo de pudor, afirmando que su acto de posesión había atraído la mayor concurrencia de la historia. Mentira. La del primer presidente afroamericano, Barack Obama, en 2008, fácilmente pudo haber duplicado la suya.

La presidencia de Trump tuvo dos ejes: la irreverencia ante el *establishment* y la mentira. Ocultó la verdad sobre la gravedad de la pandemia y en el más reciente embuste y el de peor consecuencia dijo que le habían robado la elección con un gran fraude. ¡Otra gran mentira! En consecuencia, se produjo el primer intento real de un golpe de Estado en EEUU. Y él se marchó haciendo un derroche de perdones presidenciales a sus cómplices de crimen, antes de salir por la puerta trasera de la Casa Blanca, sumido en el oprobio.

Algo parecido le tocó vivir a Bolivia el año 2000. Felipe Quispe, el Mallku, se alzó con la insolencia de declararse presidente indígena de los territorios aymaras precoloniales, cuestionando la legitimidad de las instituciones republicanas de Bolivia. Un acto de sedición flagrante, penado por la Constitución. Nadie pensaba que este otro demagogo tuviera trascendencia alguna. Pero la tuvo, y mucha. La oposición celebró sus desmanes verbales, empezando por el MNR y los medios de comunicación, fascinados por los improperios que lanzaba contra las instituciones republicanas y sus legítimos representantes. Lo convirtieron en una celebridad mediática.

Pero las palabras tienen consecuencias y ese año la República no fue defendida por el Gobierno con el rigor y la severidad que demanda la Constitución, lo que desató un proceso de deslegitimación política e institucional, violatoria de nuestra carta magna, que llevó a la quema impune de edificios públicos y de partidos políticos por turbas violentas. Entonces, se confundió el ataque al Gobierno cuando en realidad el ataque fue a la República. Terminamos perdiendo ambos, la República, que ya no es más, y la democracia, subvertida y reemplazada por un régimen de la turba, fascistoide y corrupto.

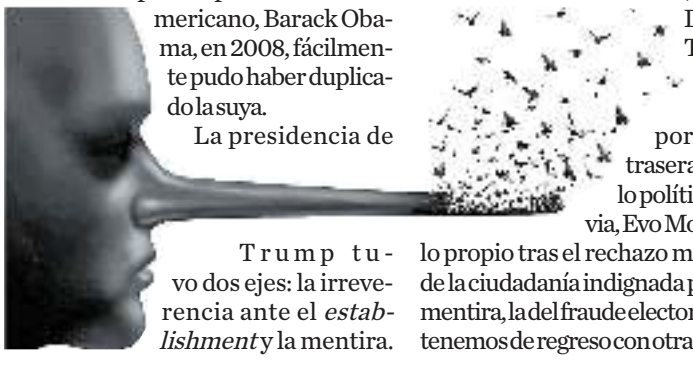

Pero, así como Donald Trump terminó saliendo por la puerta trasera, su gemelo político en Bolivia, Evo Morales, hizo lo propio tras el rechazo mayoritario de la ciudadanía indignada por su gran mentira, la del fraude electoral. Y hoy lo tenemos de regreso con otra gran mentira: que fue derrocado por un golpe de Estado. Al igual que Trump, Morales no puede aceptar la verdad de que Bolivia se hartó de él. Así como también se hartaron de él la mejor gente de su propio partido. Para sostener la gran mentira del "golpe de Estado" y, además, negar el fraude cometido en octubre de 2019, Morales y su "Maduro" han procedido a gobernar como si su más reciente gran mentira fuera verdad.

Ello pasa por bautizar al Gobierno de transición como "de Facto" (así con mayúscula). Transición durante la que estuvo vigente ¿"de facto"? su Asamblea Nacional. La misma que aceptó su renuncia a Morales e invistió como presidenta a Jeanine Áñez. La misma Asamblea que dictó leyes y bloqueó los fondos internacionales que Bolivia tenía como sus cuotas en el FMI, que en forma de emergencia ese organismo hizo disponibles a todos los países miembros para atender la pandemia global. Ese bloqueo sólo tenía como macabro fin asfixiar al Gobierno transitorio. Ello, junto al cerco y bloqueo de La Paz, por instrucciones de Morales, que impidió el ingreso de oxígeno para hospitales, causando, además la muerte de otros cientos, sino miles de bolivianos.

Esos son dos crímenes de lesa humanidad por los que tendrán que responder ante la ley, cometidos por el MAS con el fin de propiciar el fracaso de la gestión de "la oposición" y poder más adelante, como lo hacen ahora, endilgarle la crisis acumulada en 14 años de desgobierno masista.

Finalmente, para sustentar su mentira del golpe de Estado, Morales ha infringido a su partido su propio golpe letal al "castigar" a aquellas autoridades parlamentarias que "tuvieron que dar la cara", que lejos de huir o asilarse, actuaron con responsabilidad y coraje ante la emergencia institucional que causó él mismo exigiendo la renuncia de toda la cadena de sucesión constitucional. En su reemplazo, Morales eligió como candidatos a los violentos e incondicionales, a los *llunkus*, a costa de su mejor gente, de los mejores bolivianos dentro de su partido como Eva Copa, a quienes excluyó, con el consecuente silletazo y fracaso electoral del MAS en las elecciones recientes del 7 de marzo.

Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, sábado 13 de marzo de 2021

La discriminación estructural

WILLIAM HERRERA ÁÑEZ

El autor es jurista y ha escrito varios libros

El Día Internacional de la Mujer ha servido para denunciar (una vez más) no sólo el aumento de las estadísticas de los feminicidios, la violencia generada por la pandemia, la impunidad de los agresores y la fragilidad del sistema judicial, sino también para desnudar la desigualdad y discriminación estructural que sufren las mujeres, especialmente de escasos recursos.

La creación de la Unidad de Género, para precautelar los derechos de la mujer policía, y sumarse a los lamentos de la sociedad civil, pone de relieve la falta de políticas públicas concretas del gobierno para proteger realmente a la mujer boliviana.

Que la Constitución de 2009 haya establecido que se prohíbe y sanciona toda forma de discriminación fundada en razón de sexo, color, edad, orientación sexual, identidad de género, origen, cultura, nacionalidad, ciudadanía, idioma, credo religioso, ideología, filiación política o filosófica, estado civil, condición económica o social... (art. 14), no ha resuelto, en lo más mínimo, el problema de la discriminación sistemática que existe en contra de las mujeres. La Ley contra el racismo y toda forma de discriminación, igualmente prohíbe y describe las múltiples formas que existen de discriminación en nuestra sociedad.

En el plano internacional, existe la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, la Convención Internacional contra la Discriminación Racial, y la Convención sobre todas las formas de discriminación contra la mujer, entre otros pactos internacionales. También existen las recomendaciones de los mecanismos internacionales de protección a los derechos humanos, como el Consejo de Derechos Humanos, los Comités de Derechos Humanos y el Relator Especial sobre Derechos Humanos y libertades fundamentales de pueblos indígenas. Esta normativa testimonia los esfuerzos que se hacen a nivel internacional en procura de prevenir, sancionar y erradicar el racismo y toda forma de discriminación existente.

Sin embargo, toda esta normativa no se corresponde con la realidad nacional. Lo cierto es que existe una discriminación múltiple, como la que sufren las mujeres de minorías étnicas, por su género y su etnia, diferente y más grave que la que sufren los varones de su mismo grupo étnico. La Corte Interamericana de Derechos Humanos advierte que ciertos grupos de mujeres padecen discriminación a lo largo de su vida debido a más de un factor combinado con su sexo, lo que aumenta su riesgo de sufrir actos de violencia y otras violaciones de sus derechos humanos (Caso Gonzáles Lluy y otros vs. Ecuador). Para la ONU, la discriminación basada en la raza, el origen étnico, el origen nacional, la capacidad, la clase socioeconómica, la orientación sexual, la identidad de género, la religión, la cultura, la tradición y otras realidades intensifica a menudo los actos de violencia contra las mujeres.

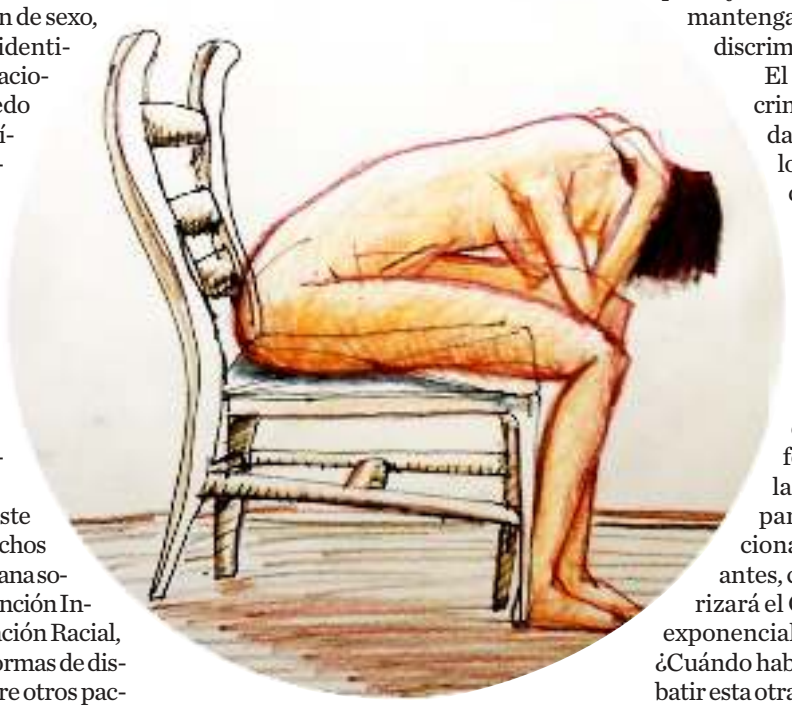

Los Estados deben abstenerse de realizar acciones que de cualquier manera vayan dirigidas a crear situaciones de discriminación generalizada en contra de las féminas. Y están obligados a adoptar políticas públicas y medidas efectivas para revertir o cambiar situaciones discriminatorias existentes en las sociedades, en perjuicio de determinados grupos de personas. Esto implica el deber especial de protección que el Estado debe ejercer respecto de actuaciones y prácticas de terceros que, bajo su tolerancia o aquiescencia, creen, mantengan o favorezcan las situaciones discriminatorias.

El principio de igualdad y no discriminación posee un carácter fundamental para la salvaguarda de los derechos humanos, de modo que los Estados tienen la obligación de eliminar las regulaciones de carácter discriminatorio y de combatir las prácticas discriminatorias en todas sus formas.

Y como van más de 10 años de la Constitución boliviana, que prohíbe y sanciona toda forma de discriminación, existe la ley contra el racismo y toda la parafernalia normativa internacional, y todo sigue igual o peor que antes, cabe la pregunta ¿cuándo priorizará el Gobierno la erradicación de la exponencial violencia contra las mujeres? ¿Cuándo habrá voluntad política para combatir esta otra pandemia?

¿La Paz no acepta el "Proceso de cambio"?

VLADY TORREZ

El autor es abogado y politólogo

Al calor de la derrota en las pasadas elecciones subnacionales, César Dockweiler indicó que era difícil alcanzar la victoria porque "La Paz no acepta el 'Proceso de cambio". Declaración orientada a evitar el colapso moral de sus seguidores, pero engañosa pues impide entender por qué, por más de 20 años, el MAS no puede ganar la alcaldía de la sede de gobierno.

A diferencia de otros municipios, La Paz tiene una vida política intensa. Es el centro político institucional del país, matriz de la burocracia estatal del nivel central. Las tramoyas oficialistas y opositoras marcan su día a día. El asedio constante de marchas, bloqueos y enfrentamientos son parte de su cotidianidad. El ritmo de la correlación de fuerzas hace un fuerte eco en las preferencias ciudadanas, pues la posverdad gubernamental, tan efectiva en otras latitudes, es resistida pese al bombardeo mediático en redes sociales y la intensa propaganda oficialista. El discurso contrasta con el accionar efectivo, las palabras y buenas intenciones se estrellan con las imposturas.

El cóndor que necesita del ala derecha y el ala izquierda para volar (bella metáfora evocada por el vicepresidente Choquehuanca en su discurso de investidura) se estrella contra los procesos judiciales instaurados contra líderes opositores por el régimen de Morales, estrategia que Luis Arce está dispuesto a continuar. Más allá del mayor o menor atractivo de los candidatos oficialistas que intentaron hacerse con la silla edil, es como si la ciudadanía paceña intentara establecer un contrapoder para impedir la centralización de toda la institucionalidad en un solo partido político, un intento de racionalizar el poder mediante su limitación, salvaguardar un espacio de resistencia.

La victoria del oficialismo, durante las pasadas elecciones nacionales, se vivió con impotencia y desazón en la sede de gobierno, al igual que en muchas capitales de departamento. El MAS demostró una formidable capacidad de recuperación luego de la renuncia de Evo Morales, resistió por un año el asedio judicial y la sistemática persecución policial por parte del Gobierno transitorio de Jeanine Áñez y logró convertir el descontentó ciudadano en apoyo electoral, pero no pudo ganar en la ciudad de La Paz. Una de las razones de este comportamiento "a contra corriente" es que el movimiento de protesta contra el fraude electoral de 2019 fue intenso en varias zonas paceñas, la respuesta del MAS fue convocar grupos de choque, conformados por campesinos y mineros, para agredir a transeúntes y manifestantes. Actos vandálicos, amenazas de cerco y cortes de servicios básicos, la quema de buses Pumakatari y casas particulares son hechos que los vecinos paceños aún recuerdan. Esas agresiones, cuyos responsables quedarán impunes, son heridas abiertas.

Además, el MAS es representado como un partido corrupto y clientelar que, de ganar las elecciones, entregaría la alcaldía a los sindicatos del transporte público y juntas vecinales afines al oficialismo, utilizaría discrecionalmente las arcas municipales para patrocinar publicidad gubernamental engañosa y desmantelaría la institucionalidad construida por Juan del Granado y Luis Revilla en dos décadas. Un retorno a los tiempos de Gaby Candia, Germán Monrroy Chazarreta y otros alcaldes nefastos del pasado.

Pero estos temores y susceptibilidades se complementan con los propios errores del MAS a lo largo de los dos últimos meses. Dockweiler pasó de ser visto como un tecnócrata competente a jugar el papel de un demagogo desesperado. Su campaña electoral pasó de posicionar a Mi Teleférico como referente de eficiencia, a lanzar promesas imposibles de cumplir para culminar elaborando una notable campaña de desprestigio contra Iván Arias, durante la semana previa a las elecciones. Intentó seducir al electorado de clase media descuidando la base social que constituye el voto duro del MAS, extremo palpable en la conformación de su lista de candidatos al concejo municipal.

Si La Paz no acepta el "Proceso de cambio" es porque la mayoría de sus ciudadanos se niegan a creer las promesas de sus antiguos agresores, rechazan convertirse en un espacio que reproduzca lógicas de dominación oficialista, interpretan los relatos gubernamentales como formas de encubrir los apetitos de las nuevas elites en el poder. El antimasismo es fuerte y se agrupa alrededor de cualquier opción, sea Carlos Mesa o Iván Arias, que pueda ganarle al MAS.

Soluciones superficiales

FERNANDO RODRÍGUEZ M.

El autor es abogado

Las declaraciones oficiales muestran que en los últimos 60 días se ha producido 6.322 casos de violencia contra la mujer y que la preocupación de las autoridades es mejorar la atención a las víctimas y agilizar los procesos penales evitando la impunidad de los agresores.

Bolivia tiene una población que no llega a 12 millones de habitantes y tener 107 casos diarios de violencia contra la mujer, ya de por sí es preocupante, y las autoridades van a realizar una serie de eventos (la mayoría virtuales) buscando como combatir ese grave y preocupante flagelo, que más bien crece día a día en lugar de ir disminuyendo.

Desde el punto de vista oficial, es muy sencillo asumir la preocupación de este grave problema, con el enfoque en la atención a las víctimas y el consiguiente castigo penal para los agresores y procurando mejorar la atención de los casos de violencia contra la mujer, lo que, en un análisis serio, constituye encarar el problema analizando, estudiando solamente la costra que se forma por la enorme cantidad de este tipo de casos.

Van a construir más refugios para la mujer, van a contratar mayor personal, sin la más mínima preparación profesional ni empatía por las victimas a las que tratan como acostumbran hacerlo los empleados públicos.

Es preocupante y lamentable que no existan instituciones de investigación, como tendrían que ser las universidades, para realizar este tipo de trabajo y analizar las causas y no los efectos de los delitos de violencia de género y su conducta inherente, que es la violencia intrafamiliar y finalmente los feminicidios. No existe institución que se preocupe por el análisis y estudio de las verdaderas causas del incremento de este tipo de delitos.

Para las autoridades debiera ser motivo de preocupación cómo empezar a encarar la solución para disminuir este tipo de casos de violencia de género, pero, preocupándose del fondo y de las causas.

La causa primigenia del incremento delictivo en todos los tipos penales está en la falta de educación del individuo, tanto familiar como escolar, porque no existe un método de educación que cubra estos aspectos de formación de la conducta de los niños y adolescentes. La educación escolar boliviana es mecánica, mediocre y no forma. Esto incumbe a quien la da como al que la recibe. No sólo pidamos justicia para castigar los hechos delictivos, exijamos transformaciones en la educación de la población y así cambiaremos a los niños y adolescentes.

Deben conformarse organizaciones sociales que se preocupen de llegar a la población con ayuda directa y efectiva de formación, educación familiar y apoyo afectivo, el reto inmediato es buscar cómo hacerlo, más que solo construir casas de ayuda y contratar personal sin calificación alguna.

Es un reto social que tampoco debe depender de la actuación del Estado y sus mediocres instituciones, es la sociedad civil la que debe asumir la exigencia de que se hagan los estudios serios y profundos y no quedarse en la costra del problema como acontece hasta ahora.

Es un impostergable y urgente reto social.

Concejo agiliza ley de transición; Leyes creará equipo a fin de mes

Límites. Legisladores buscan restringir compra de vehículos y mobiliario que no sean imprescindibles en la recta final de la gestión de Leyes. La Alcaldía niega despidos y dice que son "renuncias voluntarias"

CRISTINA COTARI
Los Tiempos

El pleno del Concejo Municipal de Cochabamba analizará el martes el proyecto de ley de transición transparente para que el alcalde José María Leyes evite firmar contratos a mediano y largo plazo.

En tanto, el asesor de despacho de la Alcaldía, Álex Contreras, adelantó que a fin de mes se conformará una comisión para entregar el Ejecutivo municipal a las nuevas autoridades electas en los comicios del 7 de marzo.

Antes de su retorno, el entonces abogado de Leyes, Edwin Paredes, señaló que la autoridad quería volver al municipio para entregar la administración al alcalde electo el 7 de marzo.

En tanto, ayer una violenta marcha de vecinos de los distritos 5 y 8 irrumpió en la plaza 14 de Septiembre para exigir la conformación de una comisión de transición hasta el lunes.

Transición

"El jueves en la Comisión Tercera del Concejo hemos aprobado una ley municipal de transición en la cual estamos determinando que no se va a permitir que se realicen contratos que no tengan que ver estrictamente con el Covid-19, temas de emergencia y proyectos que de manera inmediata mejoren la calidad de vida de los cochabambinos, aquellos trámites que son rutinarios deben ser paralizados", informó el concejal Edwin Jiménez.

El legislador mencionó que la norma prohíbe la adquisición de vehículos, mobiliario, computadoras u otro tipo de elementos que no son de estricta necesidad en los 45 días que le quedan de gestión a José María Leyes.

Agregó que adicionalmente se solicitará un informe sobre qué tipo de contratos hicieron las secretarías municipales, las subalcaldías y las empresas descentralizadas.

Jiménez cuestionó que a dos días de retornar al cargo el alcalde titular se dedique a distribuir memorándums para despedir a más de un centenar de funcionarios.

> Se prevé que el Concejo Municipal apruebe la ley de transición la siguiente semana.

Sobre este tema, Contreras negó que exista "masacre blanca" en la Alcaldía y aseveró que gran parte de los secretarios, directores y jefes que trabajaron en la gestión de Iván Tellería renunciaron voluntariamente.

Según Contreras, sólo se procede a reponer esos cargos acéfalos con otras personas que tienen experiencia y fueron alejadas entre octubre y noviembre de 2020, cuando el alcalde José María Leyes fue suspendido por el Concejo Municipal.

En tanto, el asesor legal del Sindicato de Trabajadores Administrativos, Ibis Murillo, dijo que hasta el jueves se despidió a 132 funcionarios, entre ellos padres protegidos por la ley general del trabajo. El sector anunció una huelga.

Con violencia, un grupo de manifestantes pidió al alcalde Leyes que conforme un equipo para la transición. JOSÉ ROCHA

Vecinos dan plazo para conformar el equipo de transición municipal

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Vecinos de los distritos 5 y 8, sur y sudeste de la ciudad, protestaron ayer en la Alcaldía para que el alcalde José María Leyes renuncie y conforme en 24 horas el equipo de transición para entregar el municipio al alcalde electo el 7 de marzo.

"Le vamos a dar 24 horas para que de una vez prepare el equipo de transición; si el lunes no prepara vamos a venir hasta que aliste", declaró el dirigente Teodoro Colque.

Protestas contra la Alcaldía, ayer. JOSÉ ROCHA

Añadió que si el lunes no se cuenta con el equipo de transición para entregar la administración al alcalde electo el 7 de marzo procederán a tapiar la Alcaldía y el Concejo.

También pidió que el Alcalde se aboque a la transición y no a firmar contratos.

"Estamos muy preocupados porque cada proyecto tiene un sobreprecio de 15 y 20 por ciento", denunció.

Se prevé que el asesor de despacho de la Alcaldía, Álex Contreras, brinde una conferencia en la mañana.

Leyes

El Concejo Municipal restituyó a José María Leyes el 9 de marzo tras cinco meses de suspensión por sanciones de la comisión de ética para que encare la transición del gobierno municipal a las nuevas autoridades electas el 7 de marzo.

El Legislativo municipal dispuso dejar sin efecto las resoluciones 8679/2021, 8682/2021, 8680/2020, 8687/2020 y 8688/2020 de suspensión de Leyes y de designación de alcalde suplente de Iván Tellería.

Ante negativa, ratifican pedido a subalcaldes

Versión. El asesor Álex Contreras rechazó que haya instructivo y dijo que sólo se publican contratos de obras pequeñas

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Ante la negativa del alcalde José María Leyes de haber instruido que las subalcaldías publiquen ayer en el Sicoes sus proyectos, la fuente que dio a conocer el pedido ratificó su versión y explicó que los funcionarios de las comunas de Itocta y Valle Hermoso reportaron el hecho a la Dirección de Comunas.

La fuente, que volvió a solicitar reserva de su identidad por temor a ser despedido, expresó que personal de esas comunas se comunicó con el director de Comunas, Eduardo Avilés, para consultarle sobre si debían cumplir con la instrucción verbal. Los Tiempos buscó al responsable de subalcaldías, pero se dio a conocer que fue destituido.

El asesor de despacho, Álex Contreras, ayer. GAMC

"Me ratificó (...) tenemos entendido, inclusive, que ha sido retirado el director de Comunas", dijo. Y declaró: "Les ha llamado a los subalcaldes de Itocta y Valle Hermoso, donde hay más obras, y les ha dicho que inmediatamente traten de ingresar el proyecto al Sicoes".

El asesor de despacho, Álex Contreras, negó al igual que el alcalde Leyes que se haya instruido que las subalcaldías suban las licitaciones.

Contreras dijo que no existe una disposición para subir al Sicoes licitaciones por Bs 128 millones, pero sí contratos pequeños.

Por otro lado, el representante de Control Social de Salud, Fernando Vargas, denunció ayer que la Alcaldía subió 60 convocatorias al Sicoes por Bs 50 mil para consultores.

"Se han colgado 60 publicaciones el 11 de marzo para contratar consultores en diferentes áreas y ese día fueron contratados, cada uno es por Bs 50 mil", advirtió.

"Estamos viendo que el Alcalde ha decidido usar de manera retaceada los recursos", cuestionó Vargas.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, sábado 13 de marzo de 2021

Trabajadores en salud de Quillacollo, en emergencia

Sin sueldo. El sector denuncia que Alcaldía adeuda sueldos de dos meses. El municipio prevé atender demandas en próximos días

CRISTINA COTARI
Los Tiempos

Los representantes de salud de Quillacollo iniciaron una huelga de brazos caídos en el hospital municipal Benigno Sánchez ayer y advirtieron que radicalizarán sus medidas de presión en próximos días si las autoridades municipales no atienden sus demandas.

"La anterior gestión se comprometieron a cancelar los sueldos que nos adeudaban y a hacer una adenda, que es la prolongación de los contratos, pero a puertas de que se firme los contratos nos enteramos que la exalcaldesa Angelina Zeballos renunció perjudicándonos", indicó Mireya Arellano, médica del centro de salud de Calvario.

El expresidente del Comité Cívico de Quillacollo, Iván Herrera, añadió que la deficiencia en la cancelación de salarios se repite en diferentes establecimientos de salud.

MÁS DATOS

No hay contratos anuales para salud

Personal de salud se encuentra decepcionado, porque el compromiso de la exalcaldesa era otorgar contratos anuales.

"Nos hemos enterado que algunos firmaron por ocho meses, supuestamente, son contratos para trabajadores de aseo y manuales. Pero la exautoridad dijo que sería para todos", finalizó una dirigente.

El hospital municipal Benigno Sánchez. HERNÁN ANDIA

Arellano comentó que al menos 43 médicos, enfermeras y algunos trabajadores manuales están en situación crítica, porque no se inició ni siquiera el trámite de contratación de servicios.

Otro médico dijo que incluso en algunos centros de salud, por la demora en los pagos por el cambio de alcaldes, las empresas amenazan con llevarse los equipos.

Por su parte, el secretario municipal de Salud, Armando Reyes, dijo que el pago de sueldos se irá regularizando de forma paulatina y se prevé que hasta el próximo viernes se firmen todos los contratos con personal eventual y consultores en línea.

Asimismo, subrayó que se regulariza el pago a empresas para evitar que se lleven sus equipos.

La huelga se da en plena pandemia de Covid-19, que en Quillacollo registró 2.118 casos de coronavirus.

Nueva autoridad desconoce avance del corredor Quintanilla

Reinician obras de corredor pese a fallo legal. C. LÓPEZ

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El nuevo secretario de Infraestructura de la Alcaldía, William Pacheco, manifestó desconocer el reinicio obras de corredor Quintanilla e indicó ayer que espera los informes de los técnicos.

La empresa Imesapi-POC retomó los trabajos en el corredor el pasado miércoles, pese a la vigencia de las medidas cautelares para esta obra, impulsada por el colectivo No a la Tala de Árboles, que determinan la paralización de la fase II del proyecto porque "puede resultar atentatoria a los derechos del medioambiente y la madre tierra", según indica la resolución.

"Estoy pidiendo información para ver cuál es el estado ahora, me estoy poniendo al tanto. Ya envié a mis técnicos para que hagan las averiguaciones específicas", señaló Pacheco.

José Jordán, miembro del colectivo No a la Tala de Árboles, sostuvo que existe desacato a las medidas cautelares del Juzgado Agroambiental, por lo cual tomarán acciones legales al respecto para que se cumpla el fallo.

La protesta de ciclistas por la muerte de Fer. HERNÁN ANDIA

Ciclistas piden un tramo más y exigen educación vial al municipio

Nueva vía. Ciclistas solicitarán a las autoridades del municipio que este proyecto ingrese al POA 2021 para su pronta ejecución

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Comité de la Bicicleta determinó ayer exigir al municipio la elaboración de spots de educación vial para los medios de comunicación y redes sociales con el propósito de generar cultura y concientización hacia el peatón y al ciclista.

El representante de la Masa Crítica Kanata, Javier Molina, dijo que la educación es muy importante porque los conductores suelen acelerar cuando ven una vía libre y no se percatan de que hay bicicletas o peatones circulando, por lo que se producen accidentes.

"Lo que se quiere evitar son más hechos como los ocurridos en pasados días. Cada vez hay más personas que usan este medio y es importante generar cultura vial", señaló Molina.

El 7 de marzo se lamentó el atropello del ciclista Luis Fernando "Fer" Trujillo, en Quillacollo.

Asimismo, este sector exige la incorporación de un tramo más que conecte la ciclovía de la avenida Panamericana con el centro de la ciudad. Se prevé que la ruta recorra el sur, la OTB Coronilla, Tránsito y finalizaría en el parque Virrey Toledo.

Molina indicó que solicitarán al municipio que este proyecto ingrese al POA 2021 para su pronta ejecución. La siguiente semana realizarán un manifiesto.

La siguiente reunión del Comité de la Bicicleta será el 24 de este mes y se invitará a Tránsito para que forme parte o envíe una comisión al comité.

Atropellos

El director de Tránsito de Cochabamba, Helsner Torrico, señaló que, entre enero y febrero, 11 ciclistas fueron atropellados y uno de ellos murió el pasado fin de semana. Ciclistas denuncian que hay más accidentes que no son denunciados porque los conductores se dan a la fuga.

La campaña de vacunación antirrábica en Sebastián Pagador, ayer. CARLOS LÓPEZ

Rabia: detectan 5 lugares como zona de riesgo

Focos. Alto Cochabamba, Sebastián Pagador, Villa Israel, K'ara K'ara y Alto Pagador son zonas de riesgo

ULISES CABRERA
Los Tiempos

La Unidad de Zoonosis de la Alcaldía detectó cinco zonas de riesgo de rabia canina en Cercado, todas en la zona sur. El jefe de la unidad, Javier Rodríguez, indicó que, por esta razón, cada viernes se desplegarán brigadas de vacunación en estos lugares.

Las zonas de riesgo son Alto Cochabamba, Sebastián Pagador, Villa Israel, K'ara K'ara y Alto Pagador. Sin embargo, la más afectada es Sebastián Pagador, en donde se detectaron cinco casos de rabia. Ayer, en este lugar se desarrolló una campaña de vacunación con 10 mil dosis y 50 brigadas que recorrieron la zona.

La responsable del programa contra la rabia del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Ingrid Álvarez, indicó que si bien la campaña recorrerá algunos barrios, también es obligación del dueño vacunar a sus mascotas. Los 31 centros de salud del municipio pueden aplicar la dosis de manera gratuita.

Casos de rabia

Hasta la fecha se registraron 17 casos de rabia canina, 11 corresponden al Cercado y 14 han sido canes y tres felinos. Asimismo, en enero hubo dos fallecidos, uno en Pojo y el otro en Arbieto.

Álvarez informó que semanalmente se reportan unas 260 personas mordidas por canes en Cochabamba, el 70 por ciento son mascotas que no cumplieron un año y no se hallan con la vacuna antirrábica.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, sábado 13 de marzo de 2021

AstraZeneca, en el ojo del huracán por temores sobre su vacuna

Reacciones. La Agencia Europea de Medicamentos (EMA) abogó por agregar alergias graves a la lista de posibles efectos secundarios de la vacuna AstraZeneca contra la Covid-19

LONDRES Y LA HAYA
Agencias

Perseguido por las controversias desde la aprobación en diciembre de su vacuna anticovid, el laboratorio británico AstraZeneca tuvo que defenderse ayer de los temores sobre la seguridad de su fármaco desarrollado junto a la Universidad de Oxford.

Varios países de Europa y Asia han suspendido en los últimos días el uso de esta vacuna como medida de precaución ante la creciente inquietud sobre la aparición de coágulos de sangre en personas vacunadas.

Sin embargo, las autoridades sanitarias de todo el mundo insisten en que no se ha establecido ninguna relación entre dichos trombos y la vacuna y que esta puede seguir administrándose mientras se investigan los casos.

Así, tras haber afirmado la víspera que "la seguridad de la vacuna se ha estudiado ampliamente en los ensayos clínicos de fase III y los datos revisados por expertos confirman que la vacuna ha sido generalmente bien tolerada", ayer el grupo emitió un comunicado más contundente.

"Un análisis de nuestros datos correspondientes a más de 10 millones de casos ha mostrado que no hay pruebas de un riesgo agravado de embolia pulmonar o trombosis venosa profunda en ningún grupo de edad, género, lote o en ningún país en particular", afirmó.

Mella en la confianza

Más barata, fácil de almacenar y administrar que sus principales competidoras, la vacuna británica es el pilar de la masiva campaña de vacunación realizada en el Reino Unido —donde más de 23 millones de personas ya recibieron una primera dosis— y se exporta a muchos otros países.

Pero naciones europeas como España, Francia y Alemania pusieron inicialmente en duda su eficacia en personas mayores de 65 años por los escasos datos relativos a este grupo en los ensayos clínicos.

Sin embargo, un estudio realizado por las autoridades sanitarias inglesas a partir de su campaña de vacunación demostró una protección de entre el 60 por ciento y el 73 por ciento contra las formas sintomáticas de la enfermedad en personas mayores de 70 años con una sola dosis.

ESTADOS UNIDOS

100 millones de vacunados

El Gobierno de EEUU anunció ayer que 100 millones de personas han sido vacunados y que reclutará a dentistas, veterinarios y estudiantes de la salud para fortalecer su campaña de vacunación.

EEUU, cuya campaña de inmunización comenzó el 14 de diciembre, administra alrededor de 2,2 millones de vacunas al día, mientras que casi el 65 por ciento de los estadounidenses de 65 años o más se han puesto al menos su primera dosis.

El Gobierno ya había autorizado a todos los médicos y enfermeras en activo o jubiladas en los últimos cinco años a administrar las vacunas.

Un médico sostiene una jeringa con la vacuna de AstraZeneca. AFP

Italia encara tercera ola del Covid con nuevo confinamiento desde el lunes

ROMA
Afp

El primer ministro Mario Draghi reconoció ayer que Italia encara "una nueva ola" de contagios de coronavirus un año después del inicio de la emergencia sanitaria, por lo que buena parte del país quedará confinada a partir del lunes.

"Un año después del inicio de la emergencia sanitaria, estamos desafortunadamente ante una nueva ola de contagios", dijo el "premier".

Mario Draghi, primer ministro de Italia. AFP

Draghi presidió ayer un Consejo de Ministros durante el cual se decidió que, del 15 de marzo al 6 de abril, las regiones "donde el número semanal de contagios supere los 250 por 100.000 habitantes pasarán a ser consideradas rojas".

En base a esa indicación técnica, el ministerio de Salud ordenó el confinamiento de la mayor parte de la península a partir del lunes.

Las regiones más pobladas del norte de la península, entre ellas Lombardía, con Milán, así como Lacio, con Roma, han sido clasificadas como "zonas rojas" a partir del lunes, precisó el ministerio.

Según la clasificación por colores, en la zona roja, la más contagiosa, se deben mantener cerrados las escuelas, liceos y universidades, así como bares, cafeterías y restaurantes (excepto para llevar).

Los viajes están autorizados sólo en caso de necesidad laboral, compra de artículos de primera necesidad y por urgencias médicas. Para 11 de las 20 regiones italianas fue firmado el decreto que ordena el confinamiento.

Argentina prorroga la emergencia sanitaria

Medidas. La medida nacional regirá hasta el próximo 31 de diciembre para enfrentar la pandemia del coronavirus

BUENOS AIRES
Efe

Argentina prorrogó ayer hasta el 31 de diciembre próximo la emergencia sanitaria que decretó hace un año para enfrentar el coronavirus, y que conlleva medidas para evitar contagios y para prevenir el desabastecimiento de productos sanitarios básicos o recomendaciones para restringir viajes desde y hacia el exterior.

El Gobierno de Alberto Fernández anunció la extensión en el Boletín Oficial justo cuando vencía el decreto de la emergencia sanitaria publicado el 11 de marzo de 2020.

"Las medidas que se establecen en el presente decreto son razonables y proporcionadas con relación a la amenaza y al riesgo sanitario que enfrenta nuestro país y se adoptan en forma temporaria, para proteger la salud de la población", señala el texto.

"El Estado no sólo ha mejorado la capacidad de atención en el sistema de salud e incrementado la adquisición de insumos y equipamientos necesarios, sino que simultáneamente instrumentó medidas para morigerar el impacto económico y social causado por la pandemia de Covid-19", señala.

Una persona es vacunada, en Buenos Aires. AFP

El decreto avala recomendar restricciones de viajes desde o hacia las zonas afectadas y de mayor riesgo, y deja en manos de las "instancias competentes" su implementación.

"El Ministerio de Salud, en atención a la evolución de la situación epidemiológica y de la pandemia, podrá recomendar la suspensión o reducción de frecuencias de servicios de transporte internacional de pasajeros en los modos aéreo, marítimo, fluvial y terrestre, así como la suspensión de destinos, dando intervención a las autoridades competentes para su implementación", indica el texto.

El Gobernador de Nueva York se niega a renunciar una vez más

Solicitudes. Influyentes demócratas pidieron la dimisión de Andrew Cuomo, quien es acusado de acoso sexual

NUEVA YORK
Afp y Efe

El gobernador de Nueva York, Andrew Cuomo, acusado de acoso sexual, se negó una vez más a renunciar ayer, pese a que un creciente número de influyentes legisladores demócratas piden su dimisión.

"No renunciaré", insistió Cuomo en una teleconferencia de prensa, y pidió esperar el resultado de la investigación de la fiscalía estatal sobre las denuncias. "No he hecho" las cosas de las cuales me acusan, añadió.

Seis mujeres acusan de acoso sexual o conducta inapropiada al gobernador demócrata de 63 años, en el cargo desde hace una década y considerado un héroe de la pandemia en 2020.

La última acusación, que salió a la luz el miércoles, parece la más grave: una empleada le acusa de haber metido la mano bajo su blusa a finales de 2020.

DENUNCIA

La gota que colmó el vaso

El inicio de la investigación de la cámara legislativa se conoce un día después de publicarse detalles sobre el último caso que ha salido a la luz de supuesto acoso sexual del regidor, que publicó este miércoles el diario local Albany Times Union.

Según el medio, una joven empleada de Cuomo, la sexta que le acusa de este tipo de comportamiento, fue asaltada sexualmente en la residencia oficial del gobernador a finales de 2020, cuando el político le pidió que acudiera a ayudarle a solucionar un problema con su móvil.

Cuomo habría entonces metido sus manos debajo de la blusa de la empleada.

El gobernador de Nueva York, Andrew Cuomo, participa de una conferencia. AFP

Los últimos legisladores demócratas en pedir la renuncia de Cuomo fueron ayer la joven estrella del ala izquierda del Congreso estadounidense, Alexandria Ocasio-Cortez, y el muy experimentado Jerry Nadler.

La denuncia "es preocupante para la seguridad y el bienestar inmediato del personal del gobernador", dijo Alexandria Ocasio-Cortez, conocida como "AOC", representante de los barrios Queens y Bronx, en un comunicado conjunto con otro colega neoyorquino, Jamaal Bowman.

Ambos recordaron que Cuomo y sus asesores también habían sido acusados, tras una investigación del fiscal general estatal, de retener información sobre el número de víctimas de Covid-19 en las residencias de ancianos del estado.

"Le creemos a estas mujeres, a las noticias, creemos al fiscal y a los 55 legisladores de Nueva York que han llegado a la conclusión de que el gobernador Cuomo ya no puede liderar eficazmente ante todos estos desafíos", concluyen en su comunicado.

Otro legislador neoyorquino en la Cámara de Representantes, el veterano Jerry Nadler, también consideró que "las reiteradas acusaciones contra el gobernador y la forma en que ha respondido a ellas, hacen imposible que siga gobernando".

Los dos representantes de Nueva York en el Senado federal —el líder demócrata Chuck Schumer y la senadora Kirsten Gillibrand— se han abstenido de pedir su dimisión por el momento, a la espera de los resultados de la investigación sobre las acusaciones del fiscal estatal.

La legislatura del estado de Nueva York dio el jueves un primer paso hacia el proceso de destitución: el Comité Judicial de la cámara baja recibió luz verde para iniciar una investigación que decidirá si se inicia el proceso.

Este procedimiento, inédito desde 1913, requiere una mayoría simple en la cámara baja y dos tercios en la cámara alta.

El portavoz de la mayoría demócrata de la cámara legislativa, Carl Heastie, emitió un comunicado en el que describió las acusaciones contra Cuomo como "serias".

Once desaparecidos y un muerto en incendios forestales en Argentina

BUENOS AIRES
Afp

Un muerto, 11 desaparecidos, decenas de evacuados y más de 200 casas destruidas es el saldo todavía provisional de incendios forestales que azotaron esta semana la región de bosques y lagos de la Patagonia argentina, informaron ayer las autoridades.

Los bomberos finalizaban ayer su combate al fuego en la Comarca Andina, un turístico vergel convertido en paisaje desolador, a unos 1.800 kilómetros al sudoeste de Buenos Aires.

Los incendios, presuntamente intencionales según las autoridades, estallaron a inicios de la semana alcanzando las localidades de Lago Puelo, El Bolsón, El Maitén, Epuyén, Futaleufú, El Hoyo y Las Golondrinas, cerca de la precordillera de Los Andes. "Hay 1.500 hectáreas de bosque nativo consumido", según reportes de Defensa Civil.

El cadáver calcinado de un trabajador rural, desaparecido desde el martes, fue hallado en la localidad de El Maitén. "El fuego alcanzó a más de doscientas viviendas y sigue habiendo once personas de las cuales no conocemos el paradero", dijo el ministro de Ambiente, Juan Cabandié, actualizando la cifra de desaparecidos, que era de 15 el miércoles.

Las copiosas lluvias de las últimas horas aliviaron la situación pero "hay focos ígneos contenidos sin estar del todo apagados", precisó Cabandié durante una recorrida por la zona. Decenas de evacuados están alojados en centros comunales.

Según el Ministro, "la intencionalidad de los incendios se manifiesta a partir de la simultaneidad en el inicio en siete localidades, las que en un lapso de tres horas tuvieron fuego.

Avanza ley para consumo de marihuana en México

CIUDAD DE MÉXICO
Efe

La Cámara de Diputados de México aprobó en lo general y en lo particular la legislación que regula el consumo, el cultivo y el comercio de marihuana con fines recreativos, y la regresó al Senado para su ratificación. Con 250 votos en pro, 163 en contra y 14 abstenciones, se aprueba, en lo particular, dictamen por el que se expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, según Diputados.

Argentina deroga la posibilidad del voto anticipado en comicios

BUENOS AIRES
Efe

El presidente de Argentina, Alberto Fernández, derogó ayer tres decretos de su antecesor, Mauricio Macri, por los que se permitía el voto anticipado en los comicios del país suramericano.

La anulación se fundamenta en que las modificaciones en la modalidad de sufragio contemplada por el Código Electoral argentino se hicieron por decreto, sin el aval del Parlamento. "La Constitución nacional es clara: un decreto no puede modificar una ley y menos en materia electoral", señaló la secretaria de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior de Argentina, Patricia García Blanco.

Recalcó que "cualquier propuesta vinculada a los cambios de fecha o metodologías de votación debe pasar por el Congreso de la Nación y ser respaldada por una mayoría especial de votos".

SKY BOX

TOM Y JERRY
2D Doblada: 11:00/12:55/14:50/16:45 /18:40 /20:35

CAOS EL INICIO
2D Doblada: 11:00/13:05 /15:10
17:15/19:20 /21:25

OVEJAS Y LOBOS 2
2D Doblada: 11:15/14:35/18:00

UN AMOR EXTRAORDINARIO
2D Doblada: 13:35/19:35

SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO
2D Doblada: 12:20/17:20/21:25

MONSTER HUNTER
2D Doblada: 11:15/13:15/15:15/17:15 /19:15 /21:15

RAYA Y EL ÚLTIMO DRAGÓN
2D Doblada: 11:20/13:30/15:40/17:50/20:00

PROYECTO EXORSISMO
2D Doblada: 12:45/16:05/19:30

TESTIGOS SILENCIOSOS
2D Doblada: 15:25/21:25

CINE NORTE

RAYA Y EL ÚLTIMO DRAGÓN
2D Doblada: 14:45/17:00/19:15/21:30

CAOS EL INICIO
2D Doblada:19:00 /21:15

OVEJAS Y LOBOS 2
2D Doblada: 17:15

TOM Y JERRY
2D Doblada: 15:15

CINE CENTER

UN AMOR EXTRAORDINARIO
2D Doblada: 14:30/16:50/19:10/21:30

VENGANZA IMPLACABLE
2D Doblada: 16:50/19:10/21:30

TERROR EN EL AIRE
2D Doblada: 17:15/19:25/21:35

ATAKAN
2D Doblada: 10:30/12:30

RÁPIDOS Y FURIOSOS 6
2D Doblada: 21:00

OVEJAS Y LOBOS 2
2D Doblada: 11:15/13:15/15:15

RAYA Y EL ÚLTIMO DRAGÓN
2D Doblada: 10:45/11:05/11:35/13:20/13:40
14:10/15:55/16:15/16:45/18:30/18:50/19:20/21:20/21:05

TOM Y JERRY
2D Doblada: 10:00/11:30/12:25/14:50/16:20
17:15/18:35/19:40

MONSTER HUNTER: LA CACERÍA COMIENZA
2D Doblada: 10:00/12:10/14:20/16:40/19:00
21:15

SPUTNIK EXTRAÑO PASAJERO
2D Doblada: 11:30/14:10

CAOS: EL INICIO
2D Doblada: 11:30/14:00/16:30/19:00/21:30

PRIME CINEMAS

MONSTER HUNTER: LA CACERÍA COMIENZA
2D Doblada: 18:55/21:15

TOM Y JERRY
2D Doblada: 14:20/16:35/18:55/21:05

RAYA Y EL ÚLTIMO DRAGÓN
2D Doblada: 13:40/14:25/16:05/16:50/18:35/19:15/21:00

UN AMOR EXTRAORDINARIO
2D Doblada: 20:30

OVEJAS Y LOBOS 2
2D Doblada: 13:45/15:25 /17:10

RÁPIDOS Y FURIOSOS 6
2D Doblada: 15:15

461881

Evento. Realizan la Feria del Cómic por el Día del Padre

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Este sábado se realiza la primera Feria del Cómic 2021 con el propósito de ofrecer una alternativa comiquera y de lectura para los obsequios por el Día de Padre.

Desde las 9:00, varias editoriales e importadoras de cómics cochabambinas montarán sus tiendas en Almacenes Nonna Nancy (calle Melgarejo, zona Muyurina) hasta las 14:00 ofreciendo diferentes productos para los amantes del cómic desde el género superheroico, con las editoriales de DC y Marvel, como también de autores independientes nacionales, de Europa como de Estados Unidos.

Según los organizadores, uno de los objetivos de este encuentro es lograr que el mercado de nuevos lectores de cómics se incremente, pero además que las familias tengan la oportunidad de encontrar un buen regalo para los padres, ya que muchos de ellos son amantes del cómics.

GRAMMY. CELEBRAN LO MEJOR DE LA MÚSICA EN UNA GALA DE PANDEMIA

En la edición 2020, Billie Eilish hizo historia al ganar los premios más importantes. EFE-

Premios. Este año no hay alfombra roja exterior y la ceremonia será reducida a un evento parcialmente virtual

Agencias

La usualmente deslumbrante gala será reducida, al igual que otras entregas de premios, a un evento parcialmente virtual con actuaciones en vivo y otras pregrabadas, siguiendo las restricciones de la era del coronavirus, que sacudió a la industria y forzó a los organizadores a aplazar la ceremonia.

La 63ª entrega anual de los Grammy llega casi un año después de que las salas de espectáculos grandes y pequeñas se vieron obligadas a cerrar en Estados Unidos, el país más golpeado por la pandemia.

Para el espectáculo del domingo, Beyonce, cuyas continuas derrotas en las categorías principales han provocado una acalorada controversia, lidera la competencia con nueve nominaciones, seguida de Taylor Swift, Dua Lipa y Roddy Ricch, con seis cada uno.

Con sus 79 nominaciones en total, Beyonce es la artista femenina que más ha competido en la historia de los Grammy. Está empatada con Paul McCartney y tiene sólo una postulación menos que su esposo, Jay-Z, y Quincy Jones, quienes ostentan el récord con 80 cada uno.

Ahora su "Black Parade", un tema lanzado en junio en medio de las explosivas protestas contra el racismo en todo el país después de otro caso de violencia policial mortal contra afroestadounidenses, está en liza por los honores de Grabación y Canción del Año.

La antes mimada de los Grammy, Taylor Swift, suma un puñado de nominaciones por su sorpresivo álbum de cuarentena "Folklore", que le valió méritos comerciales y elogios de la crítica.

El rapero Ricch, guien ganó un gramófono dorado el año pasado por su colaboración con el fallecido artista Nipsey Hussle, también recibió seis nominaciones, entre ellas Canción del Año por su éxito "The Box".

El remix con Beyonce de su tremendamente popular canción "Savage" compite en varias categorías, incluida Grabación del Año.

Dónde y cuándo ver la transmisión en vivo

El evento será conducido por el presentador de televisión Trevor Noah y se esperan espectáculos de artistas como Billie Eilish, BTS, Taylor Swift, Cardi B y Harry Styles. La ceremonia comenzará a las 20:00 (HB) y será transmitida a través de la señal de TNT.

Publicación. Recupera 46 obras musicales bolivianas para piano en un libro

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Este jueves 18 de marzo, se presentará el libro *Reminiscencias musicales de Bolivia. Música para piano de Miguel Ángel Valda Paredes*, que recupera los manuscritos de 46 obras musicales bolivianas para piano, compuestas por el compositor sucrense, alumno y amigo de Simeón Roncal.

El libro ha sido editado, trascrito, producido y corregido por Ernesto Flores Meruvia, revisado por el músico y compositor Javier Mauricio Parrado Moscoso y financiado por el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba, a través de la Unidad de Culturas y Turismo. La presentación estará a cargo del compositor cochabambino Juan Antonio Rojas Lazcano.

Entre las obras, se encuentran 36 cuecas, de las cuales varias han sido popularizadas únicamente por transmisión oral, siendo que están originalmente escritas, como "Destacamento Chuquisaca" (Infierno Verde), "Lamentos" (Azul Escalera), "Sed de amor" y "Marquesita". Tales cuecas son las primeras que han sido escritas en el país, su composición data de finales del siglo XIX y principios del XX.

La elaboración del libro ha tomado cerca de un año y medio.

Lorena Amurrio, Mauricio Fuentelsaz, Jenny Serrano, Armando Osorio y Sandra De La Zerda.

Evento.

Los Tiempos, Radio Centro y Comteco sellan alianza

Firma de convenio. En una conferencia de prensa, las instituciones cochabambinas Comteco, Radio Centro y el periódico Los Tiempos firmaron, este jueves, un convenio para llevar adelante prácticas sociales responsables positivas que serán impulsadas a través de campañas comunicacionales.
El evento se realizó en el edificio central de Comteco.

Jenny Serrano y Antonio Torrico.

Franz Knaudt y Mauricio Fuentelsaz.

Franz Knaudt, Antonio Torrico, Jenny Serrano, Mauricio Fuentelsaz y Carlos Ayala.

Eunis Viscarra, Jimmy Schaer, Daniel Lara, Marco Caballero y Sergio Cuevas.

Carolina Villarroel, Daniel Lara, Kathia Claros, Carlos Ayala, Mauricio Romero, Rodrigo Rocha y José María Dorado.

Los Tiempos
NO SE DETIENE

de cada 10 bolivianos
leen nuestro periódico

LT NO SE DETIENE
www.lostiempos.com

Entrenamiento del cuadro de Wilstermann. CARLOS LÓPEZ

Doble jornada en el valle devuelve sonrisa al público futbolero

División Profesional. Dos de los representantes vallunos en el certamen nacional juegan sus respectivos partidos desde las 17:15

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Con el retorno del fútbol tras los acuerdos consolidados ayer, Cochabamba vivirá hoy (17:15 y 19:30) una doble jornada inolvidable, cuando Wilstermann vs Nacional Potosí y Mcepal Vinto Palmaflor vs Real Santa Cruz consoliden la segunda jornada del Torneo 2021 de la División Profesional en el estadio Félix Capriles.

Asimismo, este será el preámbulo de lo que significará el duelo del miércoles entre el Aviador y las Fieras de Palmaflor, desde las 20:30 en encuentro de ida por la fase 1 de la Copa Sudamericana.

Wilster debuta en casa

El cuadro aviador debutará oficialmente en el año cuando reciba a Nacional Potosí, en el primer partido a jugarse desde las 17:15.

Si bien los rojos se presentaron a la primera fecha ante Real Santa Cruz, en la capital oriental, no jugaron por el paro de los futbolistas.

Ahora, la oportunidad de jugar ante su público cobra fuerza, porque hoy tendrá la posibilidad de hacerlo ante el 15% permitido por las autoridades.

Aunque en la mañana se especuló sobre la prohibición de ingreso del público desde la Alcaldía de Cochabamba, el tema fue resuelto y se aprobó la jornada doble con recaudación compartida con sus pares de Vinto Palmaflor.

El DT Mauricio Soria no confirmó a su plantel inicial, mas el siguiente puede ser el equipo: Arnaldo Giménez; Maximiliano Ortiz, Sebastián Reyes, Ronny Montero, Moisés Villarroel; Carlos Áñez, Alejandro Meleán, Edgar Olivares, Damián Lizio; Rodrigo Vargas y Gilbert Álvarez.

Al frente tendrán al equipo de Álvaro Peña, extécnico rojo, elenco que podría alinear con: Jimmy Roca; Óscar Áñez, Mario Cuéllar, Rodrigo Cabrera, Óscar Vaca; Miguel Quiroga, Alexis Hinestroza, Luis Fernando Pavia; Rodrigo Vargas, Ronald Cuéllar y Harold Reina.

El árbitro del duelo será Juan Nelio García (SCZ).

El costo de entradas para hoy será el siguiente: preferencia 80 bolivianos y curvas 40. No se habilitará la tribuna de general.

Recomendaciones

Las autoridades piden que los hinchas guarden el distanciamiento social, además de portar siempre el barbijo. También se pidió que la hinchada no lleve mochilas o bolsones, ya que están prohibidos.

Práctica de Vinto Palmaflor. CARLOS LÓPEZ

APUNTE

Palmaflor juega en lance de fondo

Con el compromiso pleno de sus jugadores y con el conflicto resuelto, Mcepal Vinto Palmaflor debutará oficialmente ante Real Santa Cruz, hoy desde las 19:30 en el estadio Félix Capriles.

Con la expectativa puesta en los refuerzos, el equipo de Julio César Baldivieso alista a sus mejores hombres para esta noche: Jhohan Gutiérrez; Robson dos Santos, Joaquín Lencinas, Gustavo Olguín, Deymar Céspedes; Adalid Terrazas, Edwin Rivera, Jaime Santos; Ricardo Noir, Vladimir Castellón y Oswaldo Blanco.

Por su parte, el DT Néstor Clausen podría alinear al siguiente elenco: Sebastián Angulo; Miguel Becerra, Alan Loras, David Checa, Jesús Flores; Marcel Román, Marcelo Velasco, Daniel Saravia, Edarlyn Reyes, Samuel Guzmán; Carlos Navas.

El encuentro será dirigido por el juez paceño Guildo Quenta. La jornada doble podrá ser presenciada con la compra de los boletos que serán vendidos hoy.

Fallo del TAS posterga regreso de Destroyers

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El fallo emitido ayer por el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS, por sus siglas en francés) echó por tierra las ilusiones del cuadro de Destroyers de regresar a la División Profesional. Con este 2021, el Canario llevará dos temporadas en la asociación cruceña de fútbol y sin actividad oficial.

"La apelación presentada por el Club Deportivo Cultural Destroyers contra el acuerdo adoptado durante el Congreso Ordinario de la Federación Boliviana de Fútbol celebrado el 13 y 14 de noviembre de 2020 y la decisión adoptada el 24 de noviembre de 2020 por el Consejo de la División Profesional de la Federación Boliviana de Futbol es rechazada", establece el fallo del TAS.

El documento lleva la firma de Félix de Luis y Lorenzo, presidente del panel, además de los árbitros Carlos del Campo Colás y José María Alonso Puig.

Un jugador de Destroyers. JOSÉ ROCHA

¿Qué le queda a Destroyers? Este año deberá jugar en la Primera "A" de la Asociación Cruceña de Fútbol (ACF) y clasificar a la Copa Simón Bolívar 2021, ya sea como campeón o subcampeón.

En caso de clasificarse, deberá buscar la consagración en el mencionado torneo para ascender.

Desde 1977 con la creación de la Liga y hasta la fecha, el Canario estuvo en tres periodos en Primera: 1985-1999, 2005-2007 y 2018-2019.

Gabriel Ríos potencia a Gran Mamoré del Beni

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El club Libertad Gran Mamoré de Beni toma muy en serio la temporada 2021 de la Asociación Beniana de Fútbol (ABF), con la misión de armar un plantel competitivo para ascender a la División Profesional. Su último fichaje es el atacante Gabriel Ríos.

"Hoy le damos la bienvenida a Gabriel Ríos, exjugador del club Independiente de Sucre, Wilsterman de la División Profesional del fútbol boliviano y Blooming de Santa Cruz. Máximo goleador del Nacional B Copa Simón Bolívar 2020. Refuerzo para la temporada 2021", publicó ayer el cuadro trinitario en su cuenta de Facebook.

Con la llegada de Ríos, el directorio del club beniano confirmó a jugadores de experiencia, ya que días antes sumó al volante argentino Mauro Milano (ex Royal Pari), además de otros futbolistas jóvenes como Beymar García, Bruno Gómez, Pedro Tomichá, Denilson Fernández, Eduar Choma, entre otros.

El delantero Gabriel Ríos.

Los mencionados, más la base del plantel del pasado año, serán parte del proyecto del entrenador Carlos Fabián "Gato" Leeb, estratega de gran trayectoria en Argentina y en Bolivia, donde dirigió a Universitario de Sucre, Nacional Potosí y logró un título con Sport Boys.

En la pasada Copa Simón Bolívar, el cuadro beniano llegó hasta cuartos de final, instancia en la que fue eliminado por el club Vaca Diez de Pando.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, sábado 14 de marzo de 2021

DIVISIÓN PROFESIONAL

Torneo continúa, pero sin solución a la primera fecha

Temporada 2021. La FBF, capitanes y dirigentes de los 16 clubes acuerdan poner en suspenso al Tribunal de Apelaciones para que el campeonato continúe con normalidad

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Finalmente, después de días de incertidumbre y bochorno para el fútbol nacional, ayer la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), los presidentes y capitanes de los 16 clubes se reunieron y dieron una solución para lograr el normal desarrollo del Campeonato Profesional 2021.

Si bien dieron solución al punto central del pedido de los jugadores para que el torneo se dispute sin más problemas, no se dio una respuesta a la duda de qué sucederá con la primera fecha, en la que cuatro cotejos no se jugaron y dos tuvieron planteles juveniles.

"Sobre los partidos suspendidos, vamos a tratar el tema en un Consejo de la División Profesional y ver qué alternativas tenemos", dijo Fernando Costa, presidente de la FBF, quien no quiso ahondar en detalles sobre si estos deberían o no ser reprogramados.

Costa explicó que hoy convocará una reunión del Comité Ejecutivo de la FBF para no sólo para tratar este tema, sino también para formalizar el acuerdo al que llegaron ayer. Es posible que hoy se convoque al Consejo de la División Profesional, que según normativa debe ser llamado siete días antes.

Entre tanto, los jugadores ayer buscaban la anulación del Tribunal Superior de Apelaciones y, aunque no lograron que este sea eliminado, sí consiguieron que la dirigencia acepte dejarlo en suspenso hasta que se convoque un congreso ordinario y se elija a los cinco miembros de este tribunal de alzada, que según Estatuto debe tener dos representantes de los jugadores, dos de los clubes y uno de la FBF, para tener paridad.

"Creo que nos ha tomado media hora entendernos. Ahora para cualquier futura diferencia con los futbolistas esta es la fórmula, sentarse y exponer cada una de las partes sus diferencias y para luego encontrar soluciones", dijo Costa.

Tal como se explicó a los capitanes durante la reunión, Costa señaló que para que se convoque a un congreso ordinario en el que se nombre a los miembros del Tribunal de alzada se necesita una serie de requisitos, por lo tanto, no se realizará pronto.

"El congreso ordinario tiene que tomar su tiempo y además que se deben cumplir una serie de requisitos como el informe económico y recién estamos en el tercer mes, en los primeros días de actividad futbolera y necesitamos que avance esta gestión. Una vez que contemos con los informes económicos, se produciría ese Congreso", dijo Costa.

Hoy en la reunión del Comité Ejecutivo de la FBF, se analizará qué instancia tratará hasta el congreso ordinario todas las apelaciones deportivas, como aquellas generadas por los fallos de las expulsiones, impugnaciones, etc.

Algunas versiones señalaban que una alternativa era que mientras tanto continúe el Tribunal Superior de Disciplina Deportiva (TSDD).

"Ésa es una de las alternativas. De todos modos, emitir ese criterio sería muy prematuro, tenemos que reunirnos como Comité Ejecutivo con los asesores legales, para dar una solución y que continúe de manera regular hasta llamar a un futuro congreso".

APUNTE

Fabol sigue siendo el representante

"Lo que queda claro es que nosotros somos los que elegimos a nuestro gremio, eso no puede ser de otra forma. Ese punto también fue un punto clave para lograr un acuerdo", dijo Daniel Vaca, capitán del club The Strongest, en representación de los jugadores que estuvieron en la reunión.

Los jugadores también volvieron a pedir a la hinchada futbolera que los disculpen por las acciones que debieron asumir para ser escuchados por la dirigencia. "Pedirles disculpas a la gente, por ahí es complicado que nos entiendan la situación que hemos pasado, pero lo más importante es que lo resolvimos de buena manera para que el torneo siga", dijo.

La FBF pidió a los jugadores que se empapen más en los temas legales, algo que será analizado.

La reunión entre la FBF, capitanes y presidentes de los 16 clubes, ayer. DANIEL JAMES

La Verde podría jugar amistoso con Ecuador el 30 de marzo

El entrenamiento de la selección nacional. CL

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) recibió una invitación de su par de Ecuador para disputar un partido amistoso el próximo 30 de marzo.

"Hemos respondido a la Federación Ecuatoriana por esta invitación que se nos ha hecho, hemos aceptado la invitación para el 30 de marzo", dijo Fernando Costa, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF).

El titular federativo además dejó entrever que existen un par de invitaciones más y que, como FBF, tomarían una decisión como máximo hasta este lunes.

Entre las otras invitaciones, Costa descartó que se juegue con Indonesia, pero sí mencionó a Chile como una de las opciones.

Cuando las fechas de las Eliminatorias aún estaban confirmadas, el inicio del trabajo de la selección debía realizarse este lunes 15; sin embargo, ahora el panorama es incierto.

Costa señaló que hoy se reuniría vía Zoom con el seleccionador nacional César Farías, para ver cuándo comienza el trabajo de la Verde y analizar las invitaciones que llegaron, entre las que también existe una para la sub-23.

Bolívar debuta hoy en el torneo ante Guabirá

En Montero. El plantel celeste visitará esta tarde al azucarero con las bajas de Sadiku y Vaca, que permanecerán en La Paz

LA PAZ
Página Siete

Bolívar debutará esta tarde en el Campeonato de la División Profesional, en el partido que sostendrá desde las 15:00 frente a Guabirá, en el estadio Gilberto Parada, de Montero.

Los celestes ingresan al ruedo luego de que no pudieron jugar la primera fecha ante Real Potosí por su participación en la Copa Libertadores de América.

El técnico José Ignacio González alineará un equipo con cambios ante los azucareros, habida cuenta que el martes tienen la revancha de la Copa frente a Montevideo Wanderers, en el estadio Hernando Siles.

Jugadores como el albanés Armando Sadiku o Leonardo Vaca se quedarán en la sede de gobierno, ya que ambos se recuperan de dolencias que tuvieron y están en planes del entrenador para el juego de la Copa.

Los jugadores fueron sometidos ayer a las pruebas serológicas con el objetivo de tomar todas las medidas de bioseguridad para afrontar el encuentro internacional, es más, los capitanes no asistieron a la reunión de ayer por estar dentro de la "burbuja sanitaria", que exige la Conmebol.

El técnico de Bolívar, José Ignacio Gonzálezes. CARLOS LÓPEZ

El retorno del equipo celeste a La Paz se producirá esta noche, ya que entre lunes y martes trabajarán para definir la alineación que se medirá con Montevideo Wanderers.

No se descarta trabajar el lunes por la tarde en el estadio Hernando Siles.

Partidos mañana

La segunda fecha continuará mañana con los partidos de Always Ready vs. San José (15:00), The Strongest vs. Oriente (17:15), Blooming vs. Independiente (19:30); mientras que el lunes se juegan Royal Pari vs. Real Tomayapo (15:00) y Real Potosí vs. Aurora (18:15).